PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.665 | Montevideo, Sábado 2 de Agosto de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la Repúblico, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Tronchet 9 (París).

Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grandy South American Press Ltd.** — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

—Gran compañía lírica italiana de la empresa La Teatral.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.

Debut en la 1.a decena de Agosto.

URQUIZA

Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—

Hoy sábado 2, á las 9 p. m.: La pieza en 3 actos de Bataille: "Les Flambeaux".

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 15; Id bajos y balcón, id id, id 14; Id cazuela, id id, id 7; Sillones de platea, con entrada, id 3; Tertulia balcón, id id, id 3; Lunetas de cazuela, id id, id 1; Delantera de paraiso, id id, id 1; Entrada á palco, id 1.50; Entrada de cazuela, id 0.50; entrada de paraiso, id 0.50.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco. —Director artístico el popular compositor Manuel Penella..

Hoy sábado 2, á las 8: 1.a sección (doble) LA ESPAÑA DE PANDERETA; 2.a y 3.a, LA TIRANA; 4.a (doble) LAS MUSAS LATINAS.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy sábado 2, á las 8.45: LAS ADIVINAS; FRUTA PICADA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas. — Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id. Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso, del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 478. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horaio: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436. —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 1.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu-

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Alcance para Río de Janeiro, por cartas solamente hasta el día 2, á las 2 p. m. para la correspondencia recomendada y 3 p. m. para la ordinaria.

Aragon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el día 2 de Agosto. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 1.o. Ordinaria, 10 p. m. día 1.o.

Reina Victoria Eugenia, español, para Tenerife, Cádiz, Almería, arcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Fuifón, Valencia y Tarragona), saldrá el día 2 del corriente. Correspondencia. Recomendada 2 p. m. Ordinaria 3 p. m.

Oriana, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao, saldrá el 3 del corriente.

La correspondencia se recibirá. Recomendada, 8 a. m. Ordinaria 9 a. m., en el Correo Central.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 3 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. quiere realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LINDAS piezas con pension para familias con toda comodidad y confort, precios desde 1.20 diario á 2.50. Daiman 1386. 3604ag5.

ARRIENDASE por no poder atenderla su dueño, acreditada fábrica de galletas, establecida en Paso de los Toros, desde hace 20 años. Se elaboran en ella de 25 á 30 bolsas de harina diariamente. Tratar con el dueño. Venancio Díaz Sueiro. Paso de los Toros. 3588-Ag.17.

GALLINAS Plymouth Rocks batarás, aclimatadas en el país, se venden huevos. Almacén de Venus, San José 950, esquina Arapey. 3576-Ag.6.

CAMPO para ganadería y con monte. Arriéndanse 1.700. Costa del Uruguay y el Río Negro. Por informes: Erro Hnos. Villa de Soriano. 3579-Ag.6.

ESCALERAS, Respaldos, Biombos, Mesas, Bancos, Armarios Tinas para plantas, Caballetes, Pizarrones, Cubiertos, Lozas. 1622. Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 3568-Ag.5.

DINERO—En estos momentos de gran escasez, facilito cualquier suma en hipotecas. Condiciones ventajosas. Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 3567-Ag.5.

HERMOSO SALON, Avda. 18 de Julio 1088, con anexo Avda. La Paz 1337, próximamente disponible. Se oyen ofertas, Constituyente 1428, de 1 á 3 p. m. 3546-Ag.3.

ANGELUS Y PIEZAS, 150 $. Requena 21c 3549-Ag.3.

SE ALQUILA hermosa casa de altos recién construída, con todo confort, compuesta de 7 hermosas piezas, gran comedor, cuarto de baño y 2 piezas de servicio. Reconquista 382, casi esquina Zabala; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145 n|n. 3545-Ag.14.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo más de cien mil pesos en diversas partidas, para colocar sobre campos ó fincas. Trato directo, Jentschik, Yí 1619. 3500Ag5.

HE DEJADO OLVIDADO en un coche de la Sociedad Comercial, 37 acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica. Ruego á quien las encontró, entregarlas en la calle Sarandí 488. Se le gratificará y agradecerá. He tomado las precauciones debidas á fin de que no sean enagenadas. 3473-Ag.8.

POR conclusión de negocio continúa la liquidación en la joyería "La Perla Negra", 18 de Julio 930. 3520-Ag.6.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encoméndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Cassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 43e, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa. San José 1123. 3127-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya, Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

The Standard Life

Seguros de Vida

Establecida en 1825

Garantía absoluta

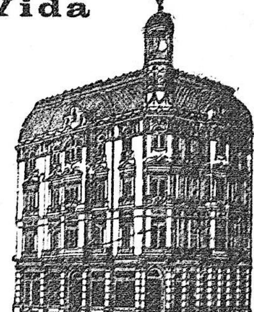
INSUPERABLE

Fondos de reserva

65.000.000 $ oro

Sesenta y cinco millones de pesos oro

Dividendo repartido á sus asegurados el último quinquenio £ 895.666, ó sean más de CUATRO MILLONES DE PESOS ORO.



Palacio Standard

3292.mts.jvs.ysábs.Dbre.31.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3296-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 996-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.— Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio, Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San osé 832. 570-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m.. Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5. exceptuando do los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO— Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 182. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene. Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 153b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445. esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal. decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central)
3424-pte.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

El día 2 de Agosto próximo, á las 9 1|2 a. m., en el local de la Usina Eléctrica de Montevideo, se procederá á la extinción por el fuego, de ochocientos sesenta y seis mil quinientos pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios.

La numeración de los mencionados títulos y demás detalles, se expresarán en el acta en que se haga constar su extinción. —Montevideo, Julio 30 de 1913.—Gustavo Deffés, gerente. 3564Ag2.

Banco Popular del Uruguay

15.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 1.o de Agosto próximo venidero, se pagará el dividendo de 6 o|o semestral correspondiente al 1.er semestre del 11.o ejercicio, terminado en 30 de Junio último.—Montevideo, Julio 29 de 1913.—El Secretario.

3563-Ag.15.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Grela y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda. —Severino Acosta. 3233-Ag.8.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1525, inciso 1.o del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando la homolgación del siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de tienda, en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste, en celebrar un concordato, bajo las condiciones siguientes: Primero: Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de un sesenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El resto, ó sea el cuarenta por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. [illegible] á poner suma; Juan Antonio Maestro; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a; A. Galeano, $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.30; Guerín y C.a, $ 175.81; p. p. Vergara, Algarate y C.a, E. Buero, $ 53.77; Gainza y C.a, $ 68.20 m|n.; Trabucati y C.a, $ 41.55; Rocha y C.a, $ 717.37; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 68.35; José Baz, $ 70.48; Viana, Pignone, $ 115.39; José María Durán, $ 41.50; Juan de León, $ 383.50; J. Fragueiro, $ 200.00."—Guadalupe, Julio 9 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario." 3421-Ag.12.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socias, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.18.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2942-Ag.11.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.23.

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones; lo que puede ha- [illegible]

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Montevideo, Julio 26 de 1913.

Hallándose [illegible] del Lazareto [illegible] saber á los [illegible] llenar esa [illegible] término de [illegible] está renta[illegible] suales.

Los que [illegible] puesto en [illegible] sar por la [illegible] á 5 p. m., [illegible] le serán d[illegible] liciten.—A[illegible] P. Prado, secretario. 2539Ag7.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto Inmobiliario de la capital

Ejercicio Económico 1913-1914

[illegible]

V.o B.o Márquez.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 6 de Agosto á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la Memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la Comisión Fiscal y para acordar dividendos.—Montevideo, Julio 30 de 1913.—El secretario. 3582-Ag.6.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde [illegible] en adelante.—[illegible]—El secretario. 3056-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

[illegible] Montevideo, [illegible] de Mayo de [illegible] res; los abo[illegible] bido el ejem[illegible] den, si así lo [illegible] dministración, h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

[illegible] al que, como [illegible] el transporte [illegible] ha resuelto [illegible] tenecientes á [illegible] etos, faroles, [illegible] ser sustraí[illegible] dad, sólo se [illegible] por separado [illegible] rá su flete á [illegible]

C. W. Bayne, A. General.

Compañía Salus

AVISO Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS

[illegible]

VAPORES



EL SIGLO

Montevideo Agosto 2 de 1913

RESUELLO DE BUZO

[illegible]

EL PAÍS EN EL EXTRANJERO

[illegible]

EN EL JOCKEY CLUB

LA DEMOSTRACION AL SEÑOR BRIZUELA

[illegible]

Al Presidente de la República

[illegible]

Los homenajes al doctor José Pedro Ramírez

El Comité de la Colonia

[illegible]

Los despachantes de Aduana

Importante acuerdo

Las operaciones se harán al contado

[illegible]

Asamblea General

Convocatoria á sesiones extraordinarias

[illegible]

EL DIA DEL ARBOL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

TAREA DE LA COMISION

[illegible] nisterio de la Guerra pidiendo que la banda del 4.o de infantería concurra el 15 del actual á la Plaza Vecinal de Cultura Física núm. 1, situada en la calle Sarandí y la del 16 de infantería, á la jurisdicción del Reducto.

El inspector de escuelas señor Rogé, se pondrá hoy de acuerdo con el jefe técnico de Parques y Jardines señor Racine, para indicar los puntos más adecuados en donde los niños harán las plantaciones de árboles.

Se ha resuelto que en las ceremonias al aire libre, que se verificarán, como se sabe, en el Parque Urbano, Prado, Reducto, calle Sarandí y Villa del Cerro, rija el siguiente programa: 1. Un canto escolar. 2. Realización de las plantaciones. 3. Himno al árbol cantado por todos los niños que concurran á la fiesta. 4. Ejercicios físicos realizados por los mismos y 5. Distribución de los chocolatines con que la comisión obsequia á los colegiales que concurran á los distintos actos.

La banda municipal y las militares, tocarán el Himno Nacional y marchas en cada uno de los entreactos.

Los niños deberán concurrir á los paseos provistos de las banderitas que la comisión enviará en la entrante semana á cada una de las escuelas públicas.

Los colegios que no asistan á las fiestas por razón de la distancia, organizarán conferencias en el local de las respectivas escuelas, debiendo los maestros invitar á los padres de los niños y demás personas á concurrir al acto.

La comisión se reunirá nuevamente el lunes próximo para dejar definitivamente sancionado el programa de los festejos que se piensan realizar y que resultarán sumamente novedosos á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

Cartas fluminenses

(Especial para "EL SIGLO")

De la lucha á la conciliación—La candidatura del doctor Wenceslao Braz—Armonía de los jefes de San Pablo y Minas Geraes.

RIO JANEIRO, Julio 30.

Pocos períodos de lucha política presentaron las efervescencias del presente con motivo de la elección presidencial. Partidarios de Pinheyro Machado y de Ruy Barboza habían empeñado una lucha intensa, en cuyas jornadas se exteriorizaba la poderosa concentración de energías antagónicas, dispuestos á extremar todos los recursos del combate antes que ceder en la demanda.

Basta, en efecto, conocer el desarrollo de la sesión prévia celebrada en el Parque Fluminense el 26 del mes pasado por iniciativa del Comité Central Civilista, para cerciorarse de los difíciles términos en que se planteaba el problema presidencial.

"Mis compatriotas,—comenzó diciendo el doctor Barbosa Lima,—hace cuatro años, animados de los mismos sentimientos pacíficos, inalterablemente republicanos, aquí nos congregábamos los representantes de las inspiraciones cívicas, provenientes de las mismas entrañas de las mejores tradiciones brasileras..."

El orador expone como el Partido Civilista "dió ejemplo de incontestable desinterés, de firmeza y de perseverancia en sus ideales de «política impersonal» y después de haber desgranado rotundos párrafos de exaltación al genio del candidato, declara abierta la Convención.

Toma entonces la palabra el doctor Pinto da Rocha. Su oratoria es un toque á rebato. El quisiera inflamarla como una "Marsellesa" electrizante de protesta entonada por las almas brasileras que entran ahora en una vida nueva, elevando á un plinto de corazones de cristal el busto de Ruy Barboza.

Protesta, ha dicho y he aquí sus causas. Bajo las administraciones fastigadas por Ruy Barboza y su partido, la Agricultura se empobrece, decae, muere en la fatal consunción de los organismos cavernosos; la Instrucción Pública se ha reducido á un vasto mercado de diplomas, á un conglomerado amorfo de teorías, de individualismo cretino, de licenciosidad escandalosa; es un vasto laboratorio en que se cultivan los microbios de la ociosidad, de la petulancia, etc.; el Poder Judicial, en cuya independencia y en cuya moral estriba la única garantía de los derechos individuales, y el último amparo de la libertad, está completamente esclavizado á las conveniencias partidarias del primer régulo más ó menos empertigado que consiga hipnotizar la conciencia del supremo magistrado de la Nación; el juego florece, prospera, se difunde fecundado por la licencia y por la protección de los agentes electorales; las loterías infestan todas las capas sociales y á cada paso, en esta Babilonia se topa con un pregonero de número tentando al pueblo, con la agravante de que la lotería se paga en moneda extranjera como si la nuestra no tuviese crédito...

La miseria es enorme. Por las calles más frecuentadas, por las avenidas de mayor movimiento pululan sus exponentes. El crédito nacional, agotado en las orgías de la abogacía administrativa, agoniza dejando el tesoro en plena bancarrota...

El orador describe: su palabra se complace en desconcertar el espíritu de los convencionales acumulando sombras. Tal vez, digamos mal, puesto que completa su visión de apocalipsis político, exclamando: "Sobre este montón de ruinas surge felizmente para nuestra patria la figura límpida de Ruy Barboza, trayendo como palanca para remover los escombros su palabra y como lámpara poderosa para iluminar el trabajo de reconstrucción su intelectualidad augusta y fuerte... que desde los diez y ocho años viene prodigando talento por el camino de su vida y dejando trás sí como en Vía Láctea de maravillas, una siembra de estrellas!".

Los votos sometidos á la Convención Nacional fueron los siguientes:

I. La creación de un gran partido con el programa trazado por el "leader" en 1910; II. el nombramiento de una comisión de cinco miembros que estudie y establezca, de acuerdo con el doctor Ruy Barboza la organización del nuevo partido, llamado Republicano Liberal; III. que el 24 de Agosto próximo se reuna otra vez la Convención para aprobar las bases orgánicas del Partido.

Así las cosas, el distanciamiento entre republicanos y coaligados venía haciéndose cada día más radical y en él cada vez más alarmante la "corriente de irritaciones y despechos que anarquizaban la política nacional". Ninguna solución viable, á base de mútuas concesiones se insinuaba siquiera entre las dos grandes colectividades, cuando el 28 surgió como candidatura de transacción la del prestigioso repúblico Wenceslao Braz.

Una sensación de alivio cundió por el Brasil. El sentimiento conservador triunfaba al fin con una bella victoria debida particularmente á los jefes paulistas y mineros, los más empeñados en esta patriótica obra de concordia.

La unidad de pensamiento de los miembros del Partido Republicano Minero en favor de la candidatura conciliatoria de Wenceslao Braz, concurrió beneficiosamente á que otras fuerzas de la Coalición, influenciadas por las perspectivas de desinteligencia entre los representantes del gran Estado de Minas Geraes, se resolviesen á cooperar en el triunfo de la fórmula pacificadora. Los dirigentes de San Pablo se conservarán así al lado de los de Minas, comprometidos con éstos á trabajar sin descanso en la obra de armonizar los elementos republicanos, inestimable servicio prestado al orden y á la grandeza del régimen.

El respeto que rodea la personalidad del candidato y la unión de las principales entidades políticas que propician su advenimiento, son por de pronto motivo de regocijo en todas las esferas de la vida nacional, donde se diseñaban crecientes preocupaciones.

El patriotismo triunfa en esta candidatura, sin dejar trás sí las inquietudes de una ruidosa lucha partidaria. No se trata siquiera de una elección conciliatoria de última hora, de esas que se aceptan á regañadientes. Y es tanto más halagador este triunfo de la concordia cívica, cuanto más ásperas y enconadas fueron las incidencias de la lucha, interrumpida felizmente en sus primeras etapas.

Raúl Buarque Peixoto.

INSTITUTO DE PESCA

SOLICITUD DEL CONTRATISTA

El señor Leopoldo Tossi, contratista de las obras para el edificio destinado al Instituto de Pesca, en Punta del Este, se ha presentado al Ministerio solicitando permiso para la extracción de cantos rodados (piedras sueltas) de la Isla Gorriti.

Estas piedras las empleará el mencionado contratista en las obras iniciadas.

La Dirección de Hidrografía estudiará la solicitud informando sobre la importancia y conveniencia que puede haber en acceder lo solicitado.

Los nombramientos de ayer

Texto de los decretos

Como lo habíamos anunciado, ayer se firmaron por el Ministerio del Interior y Guerra y Marina, los decretos designando al coronel Pintos para ocupar el puesto de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones. En reemplazo de este distinguido militar y para la Jefatura Política de la capital al secretario de la Presidencia de la República, señor Virgilio Sampognaro, cuyo puesto pasa á ocupar el actual jefe de investigaciones, señor Brizuela, el que á su vez es sustituído por el señor Duncan Guerra.

He aquí el texto de los decretos de la referencia:

Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Vacante el cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones por fallecimiento del coronel Juan M. Villar, que lo desempeñaba, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Desígnase al señor coronel Juan A. Pintos, para ocupar el cargo vacante de Ministro del Superior Tribunal de Apelaciones.

Art. 2.o Comuníquese, insértese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Bernassa y Jerez.

Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Vacante el cargo de Jefe Político y de Policía del departamento de Montevideo por haber sido designado con fecha de hoy el coronel don Juan A. Pintos, que lo desempeñaba, para ocupar el puesto de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase para desempeñar el cargo de Jefe Político y de Policía del departamento de Montevideo, al señor Virgilio Sampognaro.

Art. 2.o Agradécense al señor coronel Pintos los servicios prestados.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Feliciano Viera.

Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Vacante el cargo de Secretario de la Presidencia de la República, por haber sido nombrado, con fecha de hoy, el señor Virgilio Sampognaro, que lo desempeñaba, para ocupar el puesto de Jefe Político y de Policía del departamento de la capital, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase para desempeñar el cargo de secretario de la Presidencia de la República, al señor Arturo Brizuela.

Art. 2.o Agradécense al señor Sampognaro, los servicios prestados.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Feliciano Viera.

Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Vacante el cargo de jefe de la Policía de Investigaciones, por haber sido nombrado con fecha de hoy, el señor Arturo Brizuela, que lo desempeñaba, para ocupar el puesto de secretario de la Presidencia de la República, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase para desempeñar el cargo de jefe de Policía de Investigaciones, al señor Duncan Guerra.

Art. 2.o Agradécense al señor Brizuela los servicios prestados.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Feliciano Viera.

Hoy á las 10 a. m. tomará posesión del cargo de Jefe Político el señor Sampognaro, con la intervención de Contaduría y en presencia del elemento oficial que concurrirá al acto.

Los cinematógrafos

Numeración de las sillas

La Inspección de Espectáculos públicos ha indicado á la Intendencia la necesidad de que se haga obligatoria la numeración de las sillas de los salones de biógrafos, como medio de evitar los abusos que se cometen en la venta de las entradas, lo que ha podido observarse en algunos casos.

Con esta medida sería fácil exigir la limitación en la venta de localidades, aplicándose el correctivo necesario cuando se comprobasen abusos.

EN LA BOLSA

DESPUÉS DE LA LIQUIDACION

Se comentaba ayer en la Bolsa la agitación del día anterior, que, según la expresión de un antiguo corredor, tenía cierta similitud con el famoso día del crack en 1890.

Si fuéramos á detallar todos los distintos aspectos que en la tarde ofreció el mercado de títulos, sería asiento demasiado largo. Solo un gran esfuerzo, como ayer decíamos, y una buena voluntad sin precedentes, pudo salvar los inconvenientes que uno tras otro se oponían á la liquidación.

A las 3 de la tarde del día 31, un corredor, ya agotados sus esfuerzos, se declaraba imposibilitado para cumplir sus compromisos. Ese mismo corredor, una hora después, á las 4, anunciaba que cumpliría con sus acreedores; pues había encontrado solución al asiento.

Para dar una idea aproximada de las necesidades de dinero que existían en la Bolsa, baste este dato: los corredores señores Salsamendi Hnos., y Baqué, aportaron á la Bolsa en los días 30 y 31 para colocar en pases y salvar inconvenientes á los efectos de la liquidación, $ 318.000. El día 31 á las 4 de la tarde, hacían la última colocación y salvaban el obstáculo definitivo, sin lo cual no hubiera sido posible llegar á la solución á que se arribó.

NOTAS DE FENIX

¿Con quién hablo?

[illegible]

El Brasil ganadero

[illegible]

Comparaciones amargas

[illegible]

Lo que dice un astrónomo

[illegible]

Estado sanitario

[illegible]

Y así se divierten

[illegible]

Tragedia de la Asunción

[illegible]

Se apresta

[illegible]

Ruleteando

[illegible]

¡Cómo emplean el codo!

[illegible]

El problema de las basuras

SESION APLAZADA

[illegible]

La colecta pro-tuberculosos

LOS PREPARATIVOS

[illegible]

Una nota del Comité de Damas

[illegible]

ADUANA

Los despachos diarios

[illegible]

Descarga de vapores

[illegible]

Oficina de Análisis

[illegible]

Buques en descarga

[illegible] en Aguada.

Actualidad americana

Estados Unidos, Méjico y Nicaragua

[illegible] ber tomado más cuerpo, en los Estados Unidos, la corriente de opinión favorable al reconocimiento del gobierno del general Huertas, reconocido por todos los demás países del mundo.

En cuanto al proyecto de tratado con Nicaragua presentado al senado norteamericano por el secretario de estado, Mr. Bryan, las últimas noticias dan su aprobación por esa cámara como poco segura. Esa tratado, que se ha llamado, no sin apariencias de razón, como de protectorado norteamericano en Nicaragua, ha provocado en los países centroamericanos, y particularmente en el Salvador y en Costa Rica, las más vivas protestas, que también se han dejado notar, aunque con menor viveza, en otros países latinoamericanos. El año pasado, con motivo de la intervención de fuerzas norteamericanas en la revolución nicaragüense contra el presidente Díaz, el presidente Araujo, del Salvador, intentó llegar, con los otros gobiernos centroamericanos, á un acuerdo para protestar contra dicha intervención; ese acuerdo no pudo llevarse á efecto, por diversos motivos; pero la iniciativa del presidente Araujo, que murió asesinado hace varios meses, sirvió para dejar establecido que en la América Central se abrigan profundos recelos respecto á la política norteamericana, recelos que han vuelto á exteriorizarse, más francamente esta vez, con motivo del tratado en cuestión, que el presidente Díaz, completamente dominado por las influencias norteamericanas no ha vacilado en firmar. Que las protestas provocadas por dicho tratado no dejarán de influir en el ánimo de los senadores de los Estados Unidos, entre los cuales hay algunos que se oponen resueltamente á esa política, es indudable; y no sería de extrañar que, al fin, el tratado fuera rechazado por el senado, como lo fué, el año pasado, el referente al empréstito contratado entre el mismo gobierno de Díaz y un sindicato de banqueros neoyorquinos.

DE LA CAMPAÑA

SAN JOSE

Lluvia de oro

El miércoles llegó á la ciudad de San José el señor Netto, empleado del Banco de la República, siendo portador de diez mil libras esterlinas con destino á la sucursal de dicho establecimiento.

Un hombre degollado

En las proximidades del Paso de los Canes, en el paraje indicado por monte del Arroyo Carreta Quemada, departamento de San José, se encontraron un caballo y un cuchillo abandonados.

Hechas las averiguaciones correspondientes por las autoridades policiales, resultaron ser aquellas prendas, propiedad de un vecino del paraje de nombre Manuel Castro (a) el negro Manuel.

Poco después se halló el cadáver de éste con una puñalada en el cuello y presumiéndose que se haya suicidado.

Perspectivas halagüeñas

«El Trabajo», de San José, dice lo siguiente:

En medio del sombrío matiz que en estos instantes cubren las finanzas nacionales y al excepticismo que lógicamente invade al espíritu público resultan un tanto tranquilizadoras las noticias que nos llegan de las distintas zonas rurales del país.

La agricultura se presenta en excelentes condiciones augurando una cosecha abundante, los ganados en perfectas condiciones de sanidad y engorde y si se exceptúan los pequeños perjuicios ocasionados por la lombriz en algunas majadas del Salto y Artigas hay fundamentos para predecir un año de inmejorables negocios ganadero y lanar.

PAYSANDU

El ahorro entre los agricultores

Los conocidos caballeros de Estación Melles señores Reyles y Aimaurich, han dirigido una carta al presidente de la Caja Rural del Paraíso, ubicada en Paysandú, comunicándole que con el fin de estimular el espíritu de ahorro y de previsión entre los colonos de su establecimiento han resuelto obsequiar á todos los niños que nazcan en el mismo con una alcancía y una pequeña suma de dinero que serán entregados á sus padres en calidad de custodia.

En tal virtud, solicitan el envío de veinte alcancías.

Hacen notar los referidos señores que esta forma de estimular el ahorro da óptimos resultados en varios Estados de Norte América.

Creen que bien valdría la pena iniciar algo análogo entre nuestros laboriosos agricultores, para que de sus entradas aparten alguna cantidad, por pequeña que fuere—á favor de sus tiernos hijos, cantidad que con los intereses acumulados llegaría con el tiempo á constituir un pequeño capital y les facilitaría su entrada á la vida activa.

SORIANO

El Palacio Municipal de Mercedes

Al llamado á licitación realizado por la Intendencia de Soriano, para la construcción del Palacio Municipal que se elevará en Mercedes, se presentaron tan sólo dos proponentes.

Ellos son los constructores Nicolás Ruggiero y Gregorio Ricci, este último por la firma Broggi Hnos. y Ricci.

El primero se compromete á realizar la obra por la suma de pesos 80.507.36 y el segundo, por pesos 122.931.91.

Las propuestas y demás antecedentes se elevarán ahora al P. E.

Sentido fallecimiento

Ha sido muy sentido en Mercedes, el fallecimiento del señor Enrique P. Mussio, acaecida anteayer.

El extinto era padre de una numerosa familia, siendo muy apreciado en el seno de sus relaciones por sus condiciones de carácter y laboriosidad.

MINAS

El remate de chacras en el Verdum

En el teatro Escudero de Minas y ante una numerosa concurrencia, los martilleros Trápani y Pintos, llevaron á cabo el remate de chacras y canteras en Verdum, pertenecientes á la sociedad «Agua Vera», en liquidación, con intervención del Banco Francés.

Los primeros lotes fueron adquiridos por los señores Metzen Vicenti y C.a, Ramón I. Sarazola, Angel Ugarte, Juan Ramos, Rogelio Ibargoyen y otros.

Por no haber interesados por los demás lotes, fué suspendido el remate.

COLONIA

Demanda de arenales

«El Municipio» del Carmelo, publica lo siguiente, sobre demanda de arenales, asunto de que se ocupa la prensa local con justificado interés:

Sigue operándose en el departamento en la compra de arenales, acentuándose la creencia de que se trata del trust ó algo parecido.

Recientemente se ha firmado contrato para la exportación por el puerto del Riachuelo, por una suma mensual de seis mil pesos oro, con obligación de compraventa de los mismos arenales, á razón de pesos 400 la medida de 7878.81 á plazo de un año por escritura.

Se asegura, que se firmó también el compromiso de venta por los campos de costa, de la señora Piñeiro de Idiarte Borda, y que los arenales de San Juan han entrado á formar parte de una sociedad exportadora.

Respecto de los Arenales de los Patos, se asegura que también están comprometidos en venta; y que en las mismas condiciones se hallan los del señor Bernardi y una parte que quedaba á don José María Ventura.

Sabemos que por las costas de Carmelo y Nueva Palmira, se trata de iguales compras y que hay interesados que tratan de operar en las costas de San José.

Intento de suicidio

En la Colonia Iberia, intentó suicidarse la semana pasada, la señora Catalina Amoretti, argentina, casada, de 23 años de edad.

A tal efecto, se infirió con un cuchillo, dos heridas en el pecho, á la altura del corazón y otra en el cuello, siendo las dos primeras de carácter muy grave.

El médico de policía, constató que dicha señora quiso quitarse la vida en un momento de inconciencia.

Tasajo para Bélgica

Según un diario del Carmelo, el cónsul argentino en el Carmelo, señor Darío Gómez, atendiendo á un pedido que le hiciera la legación de su país en Bélgica, ha remitido últimamente una pequeña partida de tasajo del Uruguay, como muestra, para dicha plaza, que solicita ese producto para enviarlo á los Balkanes y otros puntos del mundo.

Agrega, que dada la importancia del mercado que solicita nuestro tasajo, que, si como es de esperar resulta aceptable por su buena calidad, tendríamos un nuevo punto donde exportar ese producto en cantidad, gracias á la buena voluntad demostrada con todo empeño por el representante del país amigo, entre nosotros.

La huelga de estudiantes del Liceo

En Colonia se han declarado en huelga, varios estudiantes del Liceo Departamental.

Los alumnos que comprende el movimiento, dicen que el director y uno de los profesores, tienen preferencias por determinados alumnos; que siguen invariablemente una conducta de parcialidad en las clasificaciones; que sus esfuerzos nunca se reconocen y que algunos estudiantes obtienen clasificaciones de sobresalientes, cuando apenas les corresponde un «bueno ó regular».

El Director, señor Zum Felde, ha negado esas preferencias, manifestando que lo que ha ocurrido es que la dirección aplicó una suspensión disciplinaria á una de las alumnas, y algunos compañeros, guardando solidaridad, se retiraron con ella del salón; resolviendo entonces la dirección, imponerles también, la pena disciplinaria que determina el reglamento, ya que esa actitud significaba un acto de insubordinación ó de desconocimiento á la autoridad del director y profesor.

TACUAREMBO

El Centro Comercial

El Centro Comercial de Tacuarembó ha celebrado una asamblea general con el propósito de elegir la nueva Comisión Directiva que ha de regir los destinos de la misma, quedando acordada la siguiente elección de personas para componerla: Zacarías Roca, José Cortada, Pedro D. Pomoli, Antonio Ardans, Arturo Romay, José García, Benjamín Gil y Manuel Alvarez.

HACE 50 AÑOS

2 DE AGOSTO DE 1863

Carne tasajo — La Comisión Central establecida en Montevideo para fomentar y atender la exportación de carnes conservadas, publica en EL SIGLO de la fecha el siguiente aviso:

«La Comisión Central establecida en esta ciudad en representación de las comisiones departamentales y accionistas para abrir los mercados europeos á las carnes elaboradas en nuestros saladeros, avisa al comercio y exportadores, que siendo debido el perfecto éxito que ha tenido en Escocia el cargamento del bergantín «Candage», al sumo cuidado que se tuvo en la calidad y estiva de la carne, á término de ser llamada «cargamento modelo»; no conviene que especulaciones imprudentes y mal elaboradas, vayan á destruir la favorable impresión y el crédito ya ganado entre los consumidores: — y esta comisión ha debido, por esto, tomar precauciones que, sin perjuicio del derecho de cada uno a obrar como la convenga, retiren toda confianza de parte de los consumidores de aquellos cargamentos, cuya calidad no vaya certificada por conducto de esta Comisión, á las comisiones que en Inglaterra han obtenido la aprobación y confianza de los consumidores, para que en todo caso de expediciones desgraciadas y diversa procedencia, no sufra el crédito de las que vayan certificadas por esta Comisión Central, ni se pierda el espléndido resultado ya obtenido.

Las comisiones inglesas y portuguesas quedan ya advertidas; y la Comisión Central lo pone en conocimiento del comercio, para su respectiva ventaja y aprovechamiento en los certificados que expedirá á toda persona que haga cargamentos adecuados, según los datos que se le proporcionarán en el acto de requerirlos».

Comentando este aviso, escribe EL SIGLO:

«Con mucho acierto ha obrado dicha Comisión adoptando las precauciones tendientes á mantener en el exterior el crédito de que gozan ya nuestras carnes, debido en gran parte á la favorable impresión que produjeron los últimos cargamentos por el inmejorable estado en que llegaron á su destino. Sería verdaderamente sensible que después de dados los primeros pasos con tanta felicidad, una imprudencia viniera á desbaratarlo todo perjudicando considerablemente á la industria más importante que poseemos y que está en vísperas de dar los grandes resultados que se buscan con tanto empeño desde hace algún tiempo.

La medida adoptada nos parece muy conveniente puesto que es una garantía que de ninguna manera ataca los derechos individuales, á la vez que precave cualquier incidente desfavorable que cuando menos haría perder mucho tiempo y establecería desconfianzas entre los consumidores extranjeros».

DEPORTES

FOOTBALL

De la Federación Argentina á la Liga Uruguaya

Transcribimos la nota y proyecto de resolución que la Federación Argentina de Football ha enviado á nuestra Liga, para su consideración.

Buenos Aires, Julio 28 de 1913.— Señor Presidente de la Liga Uruguaya de Football, doctor Abelardo Véscovi.— Montevideo.— La Junta Directiva de la Federación Argentina de Football, que presido, deseando contribuir a estrechar los vínculos de afecto que la unen con la Liga Uruguaya de Football, ha resuelto someter a la consideración de la Junta de su digna presidencia, un proyecto, por el cual se resuelve jugar simultáneamente en Montevideo y Buenos Aires, al fin de cada temporada, un partido entre los equipos que resulten vencedores en el Campeonato de Primera División en ambas instituciones y otro entre los que se clasifiquen segundos, terceros o cuartos.

Cumplo gustoso el cometido que se me confiara, remitiéndole en pliego aparte las bases del proyecto aludido, cuya aceptación por la Institución de su digna presidencia permitirá a la Federación Argentina de Football robustecer la tradición de amistad y leal compañerismo que la vinculan con los que en esa República se preocupan por la difusión y mejor práctica de este deporte.

A la espera de sus noticias, me es grato reiterar a usted y demás colegas de Junta, las seguridades de mi más distinguida consideración.— **R. J. Aldao, presidente; A. A. Alen, secretario.**

PROYECTO DE RESOLUCION.

Artículo 1.o A la terminación de la temporada de la Liga Uruguaya de Football se realizarán en la misma fecha los siguientes partidos:

a) Entre los cuadros que se clasifiquen primeros en los Campeonatos de Primera División.

b) Entre los equipos que se clasifiquen segundos, terceros o cuartos en el Campeonato de Primera División.

Art. 2.o En la fecha designada para la realización del Gran Premio de Honor del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la República Argentina, reunidos en comisión un miembro de cada Liga, designarán, por sorteo, si el match que se indica en el inciso b) del anterior artículo, se jugará entre los cuadros que se clasificarán segundos, terceros o cuartos en los campeonatos de Primera División.

Art. 3.o Ambos partidos se jugarán alternativamente en Montevideo y Buenos Aires y bajo la autoridad de la Liga en cuya jurisdicción esté situado el Campo de Deportes en que se efectúen.

Art. 4.o El producido líquido de ambos matches se distribuirá en la siguiente forma:

a) El 15 o|o para cada uno de los teams campeones;

b) El 10 o|o para cada uno de los equipos que jueguen el partido B);

c) El 25 o|o para los demás cuadros de Primera División de la Liga Uruguaya de Football;

d) El 25 o|o para los demás cuadros de Primera División de la Federación Argentina de Football.

Posición de los clubs en el Campeonato de I División

CLUBS	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals A.F.	E.C.	Puntos G.	P.
Nacional	7	4	2	1	14	5	10	4
River Plate	7	4	1	2	10	8	9	5
C. U. R. C. C.	8	4	2	2	10	7	10	6
Central	10	5	2	3	16	7	12	8
Universal	8	2	4	2	3	3	8	8
Wanderers	9	4	—	5	8	9	8	10
Bristol	8	1	2	5	6	11	4	12
Reformers	9	2	1	6	4	15	5	13

No se han tenido en cuenta las protestas que están á estudio del Tribunal, y que son: Wanderers y River Plate, Bristol y River Plate y Universal y Wanderers.

De Pando

Pando, Agosto 1.o de 1913.— Señor cronista de la sección Football. Rogamos á usted se sirva publicar la siguiente nota.

En virtud del delicado estado del señor Ramón F. Santos, presidente del Tunder; las comunicaciones deberán dirigirse al vice, señor Santiago Cigiutti ó á los capitanes, señores P. Elizalde y A. Bautel, del 1.o y 2.o cuadro respectivamente.— El secretario.

NATACION

Club Neptuno

Los socios de este centro deportivo celebrarán asamblea general extraordinaria esta noche á las 3.30 en el Café del Politeama calle Colonia esquina Avenida de la Paz.

Se tratarán en esta asamblea asuntos de interés para la marcha del centro.

Asuntos nacionalistas

Club Juan José de Herrera

Se reunió anoche la Comisión Directiva del Club "Doctor Juan José de Herrera", presidida por el señor García Selgas.

Se acordó citar á un grupo de ciudadanos para encomendarle los trabajos tendientes á asegurar el mayor éxito á la gran reunión partidaria anunciada para fecha próxima.

Se aceptaron los siguientes nuevos socios activos: Cándido Odriozola, Baltasar Rodríguez, Arturo Tisnes, Justino Menéndez, Ricardo Flores Chans, Rogelio M. Mendiondo, Joaquín Gallinal, Diego Alg, Segundo Costas, Oscar A. Pintos, Doroteo Gómez y Rodolfo Jentschik.

Como socios suscriptores se aceptaron los señores doctor Carlos A. Berro, doctor Julián Quintana, doctor José M. Reyes Delemulie, doctor Leonel Aguirr, señor Enrique Brusco y doctor Roberto Berro.

CALLE PEREYRA

EL ASFALTADO

La Intendencia elevó ayer al P. E. para que tenga á bien recabar nuevo informe del Instituto de Materiales de la Facultad de Matemáticas, el asunto referente á la pavimentación de la calle Pereira, obra que ha ejecutado la Empresa Acquarone y Cía.

Se ha dado ese trámite en el deseo de que el referido Instituto tenga á bien concretar claramente el alcance del informe que ha producido, haciendo el análisis de los materiales empleados en ese asfaltado.

El asesor municipal doctor Arocena, aconsejó á la Intendencia que recibiera la obra realizada por la empresa referida. Una vez que la Facultad de Matemáticas haya producido el dictamen técnico indicado, la Municipalidad se pronunciará en el caso.

EL ANIVERSARIO SUIZO

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL PIRAMIDES

Brillante bajo todos conceptos resultó la fiesta realizada anoche por un núcleo numeroso de miembros de la colectividad helvética, celebrando el 622 aniversario de la Confederación Suiza.

A las 9 rodearon una bien servida mesa, haciendo honor á un excelente menú. [illegible] militar suiza, por la sociedad federal de oficiales. La suscripción ha superado todas las esperanzas, pues en el mes pasado la colecta ya ascendía á la bonita suma de 1.300,000 francos, esperándose además el resultado de muchas suscripciones de suizos en el extranjero, entre las cuales la de los países del Plata que alcanzó á francos 38.000.

No obstante los acontecimientos que hace un año perturban la tranquilidad europea por la desconfianza recíproca entre todas las grandes potencias, lo que influye desastrosamente en el mercado financiero, Suiza, obtuvo, sin embargo, en 1912 un aumento de exportación de más de 18 millones sobre 1911. Este resultado satisfactorio habla muy alto á favor de la intensidad de la industria y actividad comercial de Suiza.

La comida de los residentes é hijos de suizos en el Hotel Pirámides

Una buena orquesta ejecutó durante la comida el siguiente programa:

March, Durch Kampf zum Sieg, Fr v Blon; Overture, Der Galif von Bagdad, Boleldieu; Valzer, Ubern grossen Feich, Phillipp; Selection, Der Freyschütz, Weber; Intermezzo, Madam Scherry, Hoschna; Valzer, Eva, Lehar; Fantasía, Alpine, Fobani, March, Abschied der Gladiatoren Blankenberg.

Al servirse el champagne, el señor Julio Schupfer, cónsul de Suiza, dió lectura á un bien meditado discurso en el que reseñó los progresos de la confederación Helvética, durante el año transcurrido, y dió cuenta de las novedades referentes á la colectividad en el Uruguay.

De ese discurso extractamos los siguientes datos:

"Como en años anteriores me complazco, también es mi deber, en comunicar á mis connacionales los acontecimientos más importantes acaecidos en Suiza durante este último año.

Entre estos acontecimientos, uno, por cierto luctuoso, el fallecimiento del Consejero federal, señor Luis Perrier, cuya desaparición ha sido sentida en la Suiza entera, priva á nuestra primera autoridad y á nuestro país de los servicios de un hombre de talento, quién en el poco tiempo que ocupó su cargo se ha distinguido por su inteligencia, actividad y patriotismo.

En reemplazo del ilustre fallecido ha venido á formar parte del Consejo Federal el doctor Félix Luis Calonder, del Canton de Grisons, hombre dotado de viva inteligencia. Siendo su idioma maternal el "romanche" es esta la primera vez, desde que el Consejo federal existe, que nuestros cuatro idiomas nacionales están representados en el Poder Ejecutivo.

De vosotros es conocido el movimiento nacional provocado á favor de la aviación [illegible]



El cónsul de Suiza leyendo su discurso

En estos países del Río de la Plata, Suiza no ocupa quizás el rango que le corresponde como país productor, pero gracias á la actividad é influencia de nuestro digno Ministro en Buenos Aires, nuestros hombres de negocios se han dado cuenta de la importancia de los mercados rioplatenses y tratan actualmente de dar más impulso á sus transacciones comerciales con estos países. Con este fin se ha resuelto, como medida previa, la fundación del Banco Suizo Sud Americano en Buenos Aires, institución que merece el apoyo de todos nuestros compatriotas, pues se ha fundado para protejer y defender los intereses suizos".

Siguiéronle en el uso de la palabra el señor Antonio E. Morelli, en nombre de los descendientes de suizos concurrentes á la fiesta, y los señores Francisco Gámez Marín, Luis Conti, Balmelli y otros.

La orquesta ejecutó al final los himnos nacional, suizo y la Marsellesa, que fueron coreados entusiastamente por la concurrencia.

Fué una fiesta patriótica y fraternal, caldeada por nobles entusiasmos, de la que participaron más de cien comensales, entre los que anotamos:

Sr. Julio Schupfer y señora Agustina L. de Schupfer, señor Jacobo De L'Harpe y señora Valentina de L'Harpe, señor Antonio E. Morelli y señora Angela M. Cervini de Morelli, señoritas Josefina Inés Porta, Josefina Clericetti, señores Ernesto Kosner, Antonio Morelli, Federico Clericetti, Gaggini, Guillermo Bernasconi, Severino Barcala, Francisco Gámez Marín, Carlos G. Morelli, Leoncio Gandós, doctor Imoff, Enrique Gaucher, Luis Conti, Hans Vogslür, Arnoldo Rolmer, Eduardo Cluzeau Mortet, Emilio Guarino, Pablo L. Perazzo, Reguzci, José Mola, A. Belloni, Goldaracena, Moneda, etc.

[illegible] ría Josefina Requena Cordero, Margarita y Beba Zalduondo, Ernestina Méndez, Leonor Puig, María Elena Martínez Correa, Margarita Sacarello Garbizo, Eleonora Alexander Lowry, Constanza Eastman Lowry, Carmen osch Santos, Maruja Vivas, Amalia y Esperanza González, Tomás y Carlos Eastman Montero, Arturo Méndez, Guillermo Risso, Carlos iucci, Enrique Piñeyrúa Estrázulas, Roberto Alexander Lowry, Julio Martí Viaña, Rafael Chilavert.

He aquí la nómina de las personas que hasta ayer habían retirado localidades:

Señor Antonio F. Braga, Germán Roosen, Cuno Vidal, José Saavedra, Angela Salvañach de Nery, Alberto García Lagos, doctor Emilio Barbaroux, Luis Supervielle, Ciriaca M. de Del Cerro, Dolores P. de Caprile, Pablo Mañé, Pablo Seremini, Emilio Giuffra, José Machado, familia de Belinzon, Luis E. Segundo, Richard Hughes, Miguel Cortinas, familia de Minelli, familia de Chilavert, Santiago Maciel, Juan Pedro Bermúdez, José Ramasso, Adela F. de Maschwitz, Antonio Bachini, José Antonio Ferreira, familia de Puig, Augusto Turenne, Leonor Cachón de Correa, familia de Osorio, José M.a Solano, Rogelio Fontela, Alvaro Cortinas, Erasmo Callorda, Virgilio Scarabelli, doctor Isabelino Bosch, Edmundo Eastman, J. Ollivier, Martín Lasala (hijo), Enrique Lasala, Manuel Juares, familia de Arocena Hughes, Cándido Lerena Joanicó, doctor Pedro Figari, Eduardo Alvarez Aguiar, Martín Suárez, Andrés Lerena, Teófilo Sánchez, señora Emilia Seré, José B. Iglesias, César Alvarez Aguiar, Eduardo de Salterain, Hugo Martinelli, Felipe Villegas Suárez, familia de Rius, Erlidio Picardo, Juan Porlero, familia de Rolando, B. Rospide, Juan F. Saravia, Emilio Giménez de Aréchaga, familia de Juega, etc.

EN LA LEGACION CHILENA—

Así que se va aproximando la fecha en que se realizará el baile que ofrece el ministro de Chile y su esposa la señora Carmen Prieto de Martínez, mayor es la animación que reina en nuestros círculos sociales.

Desde ahora se comenta muy favorablemente el éxito que esta fiesta va á obtener, formulándose ya, mil pronósticos acerca de su brillante resultado.

Puede decirse sin temor de exageración, que recién se inicia la temporada activa de invierno, pues á la verdad éste ha sido bastante infecundo en lo que se refiere á iniciativas mundanas.

Con excepción de la fiesta efectuada noches pasadas en casa de la señora de Wilson, se ha deslizado en la más completa monotonía.

La fiesta, pues, de la legación de Chile, halaga el ambiente metropolitano, y por ello nuestras damas más elegantes se aprontan á concurrir á ella.

Una amable colaboradora de esta sección, nos escribe ayer, y nos dice que en estos días ha tenido ocasión de visitar los talleres de nuestras modistas más afamadas y que éstas están en febril animación, confeccionando toilettes para la fiesta de que nos ocupamos.

Tenemos, pues, en perspectiva, una interesante nota social del más refinado buen tono.

FIESTA BLANCA—

Realizóse anoche en casa del señor Carlos B. Mayer, una interesante fiesta ofrecida por la señorita Julia Mayer Bossi en honor de un grupo de sus amistades.

Por la noche reunió en su mesa, á un selecto núcleo de niñas y caballeros que hicieron los honores á un delicado "menú".

La mesa había sido hábilmente decorada con rosas y culantrillos, llamando la atención, el rico mantel de encaje de Bruselas, donde se diseminaba la rica vajilla de porcelana y plata.

Estaban en el dinner las señoritas: Julia y Silvia Mayer, Sofía Sacarello Castellanos, Sara Madalena, Julia y María Angélica Rodríguez Reyes, Sarah Caprile, Enriqueta Pareja Guani, Emilia Muñoz Cardoso y Dinorah y Ercilia Muñoz Nin.

Señores: Doctor Adolfo Berro García, César Alvarez Aguiar, Reynaldo Arraga Vidal, Enrique Herrera Lerena, Otto Mayer Bossi, Saturno Muñoz Nin, Octavio Risso, Luis Cluzeau Mortet, Adolfo Sacarello Castellanos y Benjamín Reyes Rossi.

Terminado el dinner, los comensales pasaron al salón, en donde se realizó una brillante fiesta, que duró hasta avanzadas horas de la noche.

RECEPCIONES—

Muy concurrido se vió ayer el recibo efectuado en la elegante residencia de la señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa, quien congregó en sus salones á un selecto grupo de sus relaciones, improvisándose con ese motivo una amena reunión. Se hallaban presentes las señoras, Macedonia Ferreira de Correa, Honorina Scandroglio de Galimberti, Delia Castellanos de Echepare, Juana Sosa de Rodríguez, Josefina Cordero de Requena, María Correa de Martínez, Zelmira Cordero de Bermúdez, Virginia Freire de Maciel, Emilia Del Güercio de Granotich, Isolina V. de Zorrilla, etc., etc.

Señoritas: María Angélica Requena Cordero, María Elena Crosta Duplessis, Rosa Ferreira Correa, Corina Otero, Isolina Zorrilla, Esther y Haydée Maciel, Otilia Ferreira, Azema Martínez, etc.

—La señora María Correa de Martínez ha fijado para sus recibos el 2.o lunes de cada mes.

EN SOLIS—

Estaban anoche en Solís las familias de: Giuffra Simois, Fernández, Acevedo, Suárez de Cranwell, Rocco, Alvarez Moulià, Calamet de Capurro, Arteaga, Rodríguez Larreta, Estrázulas, Zumarán Arocena, Seré, Vilaró, Brito del Pino, Martinelli, Varzi, Sosa Dias, etc.

DEMOSTRACIONES—

He aquí la nómina de las personas que ayer se inscribieron en el Hotel Central, en el registro de adherentes al banquete que ofrecen al señor Virgilio Sampognaro, esta noche, un grupo de sus amigos:

Teniente coronel Adolfo Méndez Flores, Vicente Oxilia, M. Pratto, Roberto Otto Feller, doctor Francisco Alberto Schinca, ingeniero Abel Fernández, Umberto Sampognaro, Víctor Raineri, arquitecto Sebastián Zabalúa, Juan F. Rolando, Julián Beltran Verdié, José G. Antuña, doctor Francisco Accinelli, Francisco Vives Pizzorno, Luis Alberto Avalione, Hércules Cóppola, doctor A. Vidal y Fuentes, doctor José Scosería, Bernardo Cotens, José P. Montero Bustamante, Angel C. Barrios, Diego Pons, Adolfo González Pérez, Francisco E. Edegoita, Máximo R. Rossi, Alberto F. Canessa, Héctor Martino, doctor Ricardo Baldasini, ingeniero Leopoldo Peluffo, Miguel J. Coppetti.

—Al banquete con que un grupo de amigos obsequiará al señor Angel M. Mendez se han adherido, entre otros, los siguientes señores: Doctor Duvimioso Terra, doctor Luis Alberto de Herrera, L. Enrique Andreoli, doctor Leonel Aguirre, Mario Balparda Blanco, Guillermo L. García, S. Cabrera Martínez, M. Oribe Coronel, doctor Carlos A. Berro, doctor Valentín Asnarez, Enrique Brusco, Gregorio Esteva, Luis E. Quijano, doctor Fermín Huertas Berro, Roberto P. Morelli, José M. Silva y Antuña, Francisco Vaz Terra, Carlos Núñez Cibils, Héctor Ubios Imas, doctor Aurelio Pereira Nuñez, Teodoro Berro, Gisleno Aguirre, Lisandro J. Lanz, Juan José Zubillaga, Conrado Segui, Ernesto Silva y Antuña, Alfredo Fitz Patrick, Leandro Arrarte Victoria, Agustín Villagrán, doctor Carlos María Percovich, Dionisio Coronel, etc.

ENLACES—

El 22 de Setiembre del corriente año se verificará el enlace de la señorita Josefina Isabel Galli con el señor Francisco León Castro.

Apadrinarán la boda la señorita María Altesor Melendres y el señor Víctor M. Galli.

—El 15 del mes en curso tendrá lugar en la iglesia de los Redentoristas, el enlace de la señorita María Elena Requena Lenzi con el doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

—Se anuncia para principios del mes entrante, la boda de la señorita Delia Montes con el señor Eduardo Bruno.

FIESTAS Y REUNIONES—

Efectuóse ayer en la legación de Francia, un interesante recibo ofrecido por el ministro de ese país, Monseur Lefaivre y su señora esposa.

Se hizo un buen rato de música, deslizándose la reunión en medio de la más seductora sociabilidad.

Los invitados que componían un grupo reducido de los íntimos de aquella casa, retiráronse gratamente impresionados de las horas allí pasadas.

VIAJEROS—

Noticias llegadas ayer de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Aureliano R. Iglesias, se ha dirigido desde París á Ostende, donde pasará varias semanas.

—Partió anoche para la capital vecina, por algunos días, el señor Enrique Sayago.

—Encuéntranse actualmente en Montreuse, según las últimas noticias recibidas, el señor Augusto Guerra Romero y su señora Matilde Testasecca.

—Parten á mediados del año entrante para el viejo mundo la señora Ventura M. de Cranwell y los esposos Castellanos-Cranwell.

—Se ausentan en breve para su estancia en Florida la señora Sara L. de Urioste y sus hijos.

—Regresó ayer de mañana de Buenos Aires el señor Eduardo L. Fazzio.

—Parte en breve para Europa el señor Luis F. de Guimaraens.

—Noticias llegadas de Europa nos dan cuenta de que nuestra compatriota la señora Matilde Escardó de Platero y su hijo Carlos, se encuentran actualmente en París.

—De Florida regresaron ayer las señoritas Haydé, Alice y Chola Rospide.

—Parten mañana para Buenos Aires con el objeto de pasar varios días en aquella capital, el señor Enrique Lainer y su hijo Raúl Lainer.

—Llegó ayer de mañana procedente de Buenos Aires el señor Aurelio Novoa.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Ernesto Fischer, Antonio Gardelli, Eugenio Rodríguez, Federico G. Mux, Sinforoso Alfaro, Carlos Brown, Rosendo Otero, Laura L. de Pérez y familia, Julio C. Acevedo, Luis Dreyfus, Arturo Bernadá, Pedro Mendisco, José Spinelli, Francisco Benincasa, Carlos del Castillo, Carlos Redman, Enrique Beltrán, Eugenio Bermúdez y familia, Ernesto Tobal, Eugenio Bauzá, Raúl Silva, Carlos Sosa, Carlos Walker, Enrique Melopulos, Herman Krabb, Francisco Baños, Juan Casares y señora, Carlos Calvairac, José Tabares, Pedro Moré, Carlos Vidal y señora, Enrique Fuentes.

—En el vapor "Victoria Eugenia" parte hoy para Europa, por motivos de salud, el señor Manuel Leaniz, antiguo vecino de Colón cuyo nombre se halla vinculado á todos los progresos de aquella localidad.

Con motivo de su viaje el señor Leaniz ha recibido de sus amigos, que son muchos, expresivas demostraciones de aprecio. El estimado viajero, estará nuevamente entre nosotros, á fines del corriente año.

El señor Leaniz será obsequiado hoy en Colón, con una comida de carácter íntimo por un grupo de sus amigos.

—Procedentes de Río Janeiro llegaron hoy en el "Arlanza" los señores Luis A. Altamirano y L. Fernández Echenique.

ENFERMOS—

Completamente restablecida la señora Josefina García de Latorre.

NECROLOGICAS—

Los diarios de Buenos Aires se ocupan en sus respectivas crónicas sociales, del fallecimiento de la señora Dionisia Chain de Alvarez, con muestras de verdadero pesar.

Sacamos de "El Diario" de la capital vecina el siguiente suelto:

"Nos llegan de Montevideo noticias de la muerte de una respetable dama de lo más considerado de aquella ciudad, por sus virtudes y su prosapia.

Doña Dionisia Chain de Alvarez perteneció al grupo selectísimo de la sociedad montevideana. Brilló en él como una de las bellezas de su tiempo; contribuyó con un grupo memorable á dar "cachet" á las reuniones de la época. Fué asimismo dama virtuosa, fundando un hogar altamente respetado.

Estaba emparentada estrechamente con los Herrera y Obes, los Ramírez, los Gelly, los Portela, los Nebel, los Eastman, los Stewart y otras muchas familias de abolengo en el Uruguay y en la Argentina."

—Después de haber pasado por un penoso período de agonía, dejó de existir ayer de mañana en su antigua quinta de la Unión, la respetable anciana Dolores V. de Lecocq Sienra, dama sumamente vinculada á nuestra vieja sociedad.

—Falleció ayer la señora Paz Ximeno de Egaña, esposa del apreciable caballero don Dalmiro A. Egaña.

Pertenecía la extinta á una de las familias más antiguas de Montevideo y se hallaba emparentada con muchas distinguidas de la otra orilla del Plata.

Su fallecimiento enluta á las familias de Egaña, Ximeno, Gomensoro, López, Vera, Morera, Rodríguez y otras de esta ciudad.

El entierro de los restos de la señora Ximeno de Egaña se verificará hoy á las 4 p. m.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Angel Quintela agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE—

Todo hace creer que obtendrá un verdadero suceso, el festival que tendrá lugar esta noche en el teatro Solís, organizado por la comisión de señoras Protectora de la Infancia Desvalida.

El enorme pedido de localidades hecho en casa de la familia de Roosen, demuestra que esa fiesta ha provocado verdadero interés.

Los números del programa, que ya los hemos ido publicando, aseguran también el éxito artístico.



El dîner ofrecido anoche por la señorita Julia Mayer

La velada será de gala y comenzará á las 9 p. m. El palco oficial—cedido galantemente por el ministro de Relaciones doctor Barbaroux, será ocupado por algunas señoras de la comisión y niños del coro. Dada la calidad de los números que componen el programa, se ruega á la concurrencia concurra á la hora fijada á fin de evitar molestas aglomeraciones.

Publicamos á continuación los nombres de las señoras y señoritas que componen el comité, de los niños del coro y así como el programa á cumplirse.

Comisión de Damas—Señoras: Faustina Gómez de García Lagos, Josefa Salvañach de Braga, Socorro Martins de Deambrosis, Amalia Muñoz de Bonilla, Sara Blixén de García Santos, Carolina Salvañach de Muró, María C. García Lagos de Hughes, Margarita Uriarte de Herrera, María Zumarán de Shaw, María Ellauri de Secco, Clara Braga de Harley, Ciriaca M. de del Cerro, Elena Calamet de Parejas, Elena Fernández de Sienra, Carmen Deagustini de Llovet, Mirra Rosatti de Ros, Blanca Viaña de Martí, Elena Arocena de Muñoz, Adela L. de Urioste, Teresa Santos de Bosch, Matilde Hamilton de Machado, María Mercedes Viana de Carve, Josefina Cordero de Requena, Elena Legrand de Heguy, María Luisa Fernández de Montaldo, Amelia Ruano de Maupás, Sara García Lagos de Hughes, Margarita S. de Sosa Ponce, María Zubillaga de Harley, Dolores Suárez de Arteaga, Amalia Montaldo de Fonseca.

Señoritas: Matilde Roosen de Regalía, Margarita Heber Uriarte, María Teresa Braga Salvañach, Dora García Lagos, Angelina Salvañach, Adela García Lagos, Catita Pérez omar, Daura Harley, Elia del Cerro, Rosaura Secco Ellauri.

Primera parte—Palabras de Apertura, por el señor Germán Roosen Regalía; Cortinas, "Poema" para violín, por Camilo Giucci (hijo); Cortinas, "Chanson d'automne". Canto, por la señorita Blanca Supervielle; A. de Musset, "La nuit de Mai". Recitación, por la señorita María Teresa Braga Salvañach; Cortinas, "Bajo el alero". Camilo Giucci (hijo); Cortinas, "A une etoile". Señorita Blanca Supervielle; Teophile Gautier, "Le premier sourire du printemps". Por la señorita María Teresa Braga Salvañach.

Segunda parte—"Resurrexit". Poema lírico de María Eugenia Vaz Ferreira. Comentarios musicales de César Cortinas. Reparto: Princesa Alba, señorita María Amparo Csilavert; Príncipe Valentín, señor Carlos Roosen Regalía; Un leñador, tenor Alfredo Médici; Palabras de clausura, por el doctor Carlos M. Prando. Coro de niños. Orquesta de 60 profesores. Arpa (piano): señorita Rosita Adami. Violín concertino, profesor Manuel Faccio. Todos los números musicales serán acompañados por orquesta, bajo la dirección de César Cortinas.

Coro de niños: Olga Viana Urtubey, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, María Adela Eastman Montero, Blanca Martí Viaña, Carmen Abelló, Manuelita Sánchez Solari, Zelmira Requena Cordero, María Esther Garabelli, Elsa Zufriategui Urtubey, Ma- [illegible]

El fallecimiento del doctor José Pedro Ramírez

CORONA FUNEBRE

(DE LA PRENSA DEL INTERIOR)

La Patria está de duelo.

...las pasiones y los encones partidarios y personales. — «El Derecho», de Canelones.

Falleció el sábado en Montevideo el doctor José Pedro Ramírez, la figura que más se destacaba en la actualidad uruguaya por sus virtudes ciudadanas, por su amor á la paz y por las simpatías populares que con su actuación habíase...

REVOLUCION EN VENEZUELA

EL EX-DICTADOR CASTRO

SU DESEMBARCO EN CORO

Por los Ministerios

TRIBUNALES Y JUZGADOS

NOTICIAS DEL SALTO

EL ARBOLADO EN LAS CALLES

ADVERTENCIA DE LA INTENDENCIA

DE MINAS

...ble. Se trata de una hermosa plantación de árboles hecha recientemente por la progresista empresa del Salus, en lo más escabroso de las sierras, que abarca varias hectáreas y que suman ochenta mil ejemplares de eucaliptus de varias clases.

—Regresó de campaña el jefe político señor Salaverry. Como le decía en mi an...

...técnico de la Asistencia de Urgencia, le prestaron solícitos cuidados.

Hemos de agregar una información más, con respecto á este importante servicio. Próximamente deben librarse al servicio, dos nuevas ambulancias, de un sistema modernísimo, las que, agregadas á las que ya existen, le pondrán aún en...

CAMINO REDUCTO

SU ADOQUINADO

Comité de Recepción á M. Ugarte

Convocatoria para hoy

ASISTENCIA PÚBLICA

LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Trenes de excursión

AGOSTO DE 1913

LA PLAZA ZABALA

RECONSTRUCCION DE LAS ACERAS

"LA BOLA DE NIEVE"

En el arroyo de Las Piedras

Demolición de un tajamar

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

El valor de las tierras

Nuestro colega «Tribuna Salteña» trajo días pasados un interesante editorial sobre «El valor de las tierras en el Salto», que nosotros vamos á aplicar en todo el país, ya que ese fenómeno se muestra ó ha mostrado con mayor ó menor ligereza en casi todos los centros poblados del país. Describe así el colega, los cambios originados desde las propias calles de la ciudad:

"La constante expansión del radio urbano del Salto, su población, cada día más numerosa, pues alcanza ya próximamente 27.000 habitantes, la escasez y la carestía de las casas de alquiler, están valorizando de un modo rapidísimo las tierras que circundan la ciudad, como igualmente los pocos terrenos baldíos que contamos en el interior de la misma.

Por otra parte, coadyuvan á la adquisición de tierras los activos y progresistas martilleros que contamos en el Salto, los cuales, á más de vender las tierras en la más accesible forma de pago, ofrecen sobre las mismas las fianzas legales más insospechables y administran con liberalidad y estricta honradez, las propiedades confiadas á sus mano.

Unos adquieren tierras para levantar allí la casita sencilla, pero propia, huyendo así á la suba constante de los alquileres y la escasez existente de pequeñas viviendas de arrendamiento; otros compran tierras para construir en ellas suntuosos chalets ó alegres casas de recreo; y los más para dedicarse á la agricultura, cuyos productos, vendidos solamente á los mercados salteños, dan excelentes resultados. También para establecimientos de diversa índole, se compran tierras todos los días. De este modo, la podlación se difunde hacia los cuatro puntos cardinales de la ciudad; las tierras cobran un magnífico aspecto de vida, empiezan á acumularse nuevos capitales, prosperan los negocios, el nativo salteño, lo mismo que el inmigrante, arraigan en suelo propio y, ya bien fundada la esperanza en el porvenir, todos trabajan, todos prosperan y todos viven.

Esta obra de fomento se debe en un todo á los martilleros locales, que iniciaron los primeros la subdivisión de la tierra en el Salto, vendiéndola luego en la forma que se conoce y que ha sido por sí sola la amplia puerta que se franqueó, para llegar á la posesión de casas y terrenos, á los pequeños capitalistas, á los obreros, á los industriales, á los agricultores y á cuantos saben ó quieren poner sobre seguro sus economías."

Y bien: vayamos algo más afuera de los alrededores de las ciudades y se constatará la misma modificación experimentada en los terrenos destinados á diversas culturas; aumentando los precios, se aumentaban los arrendamientos, éstos que significaban el interés de ese precio de las tierras debían ir por lo menos paralelos a la suba de la producción. Y se va entonces de la proximidad de Montevideo y otras ciudades, la ganadería extensiva, á simple base de pastoreo; y se sustituye por la agricultura extensiva: trigo y maíz. Aumenta el precio de los terrenos y prosigue la división de la propiedad: el movimiento de transmigración se sigue percibiendo: para Canelones, Colonia, San José, y se van instalando los nuevos centros agrícolas en diversos campos hasta ayer ganaderos. En éstos, el ganado criollo debe sustituirse por el mestizo, y aun éste no paga á veces los subidos arrendamientos, surgiendo entonces los avenales é industrias intensivas; debiéndose trabajar siempre con buen ganado de alta mestización.

Sigue la suba. La agricultura extensiva no dá: viene la lechería, que hoy mismo sigue ocupando terrenos dejados por agricultores en San José y Canelones. Y aun más que la lechería, se llega a la granja agro-pecuaria y surgen las chacras con montes frutales, viñedos, huertas, criaderos de cerdos y aves, que se ven linderos á casi todas las ciudades, y que la propia capital salteña se halla engalanada con sus célebres naranjales.

En lo que se refiere á los grandes campos, á la subdivisión de las estancias, los primeros «golpes» determinantes del alza de los campos, fueron dados por las ventas de la Sociedad River Plate, iniciadas en el departamento de Colonia, felizmente en zonas donde los descendientes de suizos y valdenses, teniendo ya sus ahorros, podían comprar las chacras; pero no siempre lo lograron con su dinero, y grandes...

...agrado que una vez normalizado el Banco de la República, prestara éste preferente atención á los intereses de los ganaderos y agricultores por aproximarse la época de la zafra y demás operaciones rurales.

Este, según tenemos entendido, es el criterio del directorio del Banco, pues está decidido no sólo á atender á los ganaderos y agricultores, sino también á los comerciantes é industriales."

Insistimos en el voto formulado por el Congreso Rural Permanente, haciendo notar á pedido de algunas sociedades que vamos á entrar en el período de exposiciones cuya organización y proyecciones, están expuestos á un verdadero fracaso si no se prestara el crédito indispensable y que en casos análogos ha contribuido al éxito de dichos concursos.

Exposición de Tacuarembó

LOS PREMIOS

(CONCLUSION)

50 pesos oro. — Al mejor reproductor de las razas de leche, macho ó hembra, puro, no inscripto.

50 pesos oro. — Al mejor grupo de ocho novillos ó vacas engardadas con forrajes artificiales, de una sola raza, marca y edad.

50 pesos oro. — Al mejor reproductor macho de las razas merinas Rambouillet.

50 pesos oro. — Al mejor reproductor macho de las razas inglesas.

50 pesos oro. — Al mejor lote de diez carneros de las razas Merino, Rambouillet, hasta de dos dientes, criados á campo.

50 pesos oro.— Al mejor lote de diez carneros de las razas inglesas, hasta 2 dientes, criados á campo.

25 pesos oro. — Al mejor reproductor puro de las razas porcinas.

25 pesos oro. — Al mejor reproductor caballar de tiro pesado, macho ó hembra, de cualquier raza y edad.

25 pesos oro. — Al mejor reproductor puro de las razas criollas, mejorado por selección.

75 pesos oro. — Al mejor lote de productos de la industria lechera, como ser: manteca, queso, caseína, etc.

PREMIO TACUAREMBO

PREMIO "EL PEDERNAL"

CONDICIONES

CONCURSO NACIONAL

CONCURSO DE NOVILLOS Y CAPONES APARENTES PARA INVERNAR

La gran feria de Bagé

LA LIGA DE MOLLES

NUESTRO CONCURSO

CINCO DIAS DE PRORROGA

UN DATO MÁS

MUY BIEN

LOCAL SUPPARO

Ventas efectuadas

Interesa á los ganaderos

Los ganados ingleses

Llegada de un reproductor

Carneros Lincoln importados

DIVERSAS

Movimiento de Tablada

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Compréndese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado.

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso.**

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el viernes 15 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo a nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	51.517	69.631	56.796	25.099	20.589
1912	48.709	51.583	49.653	20.693	23.388
1913	47.257	48.215	30.272	20.938	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán............ reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..............................

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

...que es tal el estado de nuestra vialidad rural, que su exposición hace creer que esos caminos nunca fueron tocados por la mano del hombre, lo que es verdad): que esos caminos se encuentran completamente abandonados (lo que es verdad también): que esos caminos son iguales á los que debe haber en el infierno (si lo hay), hechos especialmente con la sana intención de redimir á los mortales por medio del suplicio que importa el tránsito por esa vía crucis dolorosa.

Ahora bien: hasta estos momentos podría haberse ignorado todo eso, podría no haber habido técnico habilitado para emprender las obras que tal estado de cosas reclama...

...id 84 id 86 id id; Id id carne blanca ó empulpadas, id 80 id 82 id id.

Novillos criollos especiales pesados y buen cuero, id 88 id 90 id id; Id id gordos y regular peso, id 84 id 86 id id; Id id carne blanca ó empulpados, id 80 id 82 id id.

Vacas criollas especiales, en grasa y peso "falladas", id 84 id 86 id id; Id id gordas y regular peso, id 80 id 82 id id; Id id carne blanca ó empulpadas, id 76 id 78 id id.

Terneros mestizos especiales, id 100 id 105 id id; Id criollos gordos id 90 id 95 id id; Id id carne blanca ó empulpados, id 80 id 85 id id; Id mamones gordos de 3 á 6 meses, id 110 id 120 sangre 3/4 á puros id.

Carneros importados

Mercado de frutos

Día 31

Entrada de frutos y cereales

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

TRES ATAQUES DE LOS BULGAROS, RECHAZADOS

VIENA, 1.o—En los círculos políticos se muestran satisfechos de las decisiones de los embajadores respecto á Albania, y se declaran favorables á ellas desde el punto de vista austriaco.

El diario «Zeit» aconseja á los delegados búlgaros en la Conferencia de Bucarest, de abstenerse de la táctica de los turcos en Londres, esperando siempre instrucciones de su gobierno.

LONDRES, 1.o—«The Standard» publica un despacho de Bucarest anunciando que los búlgaros propondrán la desmovilización general inmediata.

CETTIGNE, 1.—Se asegura en los círculos gubernativos, que se ha decidido insistir en la rectificación de la frontera en el momento de la conclusión de la paz en Bucarest.

BELGRADO, 1.o—Las fuerzas servias [illegible] Widin, llegando hasta á dos kilómetros de la fortaleza.

También las fuerzas servias rechazaron un ataque en Vlassina.

El ejército búlgaro se encuentra sin recursos y su derrota es inminente.

BUCAREST, 1.o—En los círculos turcófilos se declara que Bulgaria y Rumania desconocieron el protocolo de San Petersburgo, relativo á la frontera, [illegible] con el tratado de Londres.

BELGRADO, 1.—Las fuerzas servias rechazaron tres ataques de los búlgaros en [illegible], infligiéndoles pérdidas crecidas.

CONSTANTINOPLA, 1—Izzet Bajá pronunciando su discurso en Andrinópolis afirmó que desde el comandante en jefe hasta el último soldado están dispuestos á morir en defensa de Andrinópolis.

SAN PETERSBURGO, 1—Se ignora el resultado de la reunión del gabinete de ayer, pero los diarios dicen que Rusia se abstendrá momentáneamente de obrar aisladamente, militar ó navalmente contra Turquía.

El diario «Novoie Vremya» ocupándose del rumor sobre la clausura del Paso de los Dardanelos exige la adopción de medidas con objeto de proteger al comercio de trigo de Rusia.

CONSTANTINOPLA, 1 — Se confirma que el protocolo turco griego es enteramente distinto del Tratado de Londres.

El Gabinete aprobó importantes reformas en las provincias árabes.

También decidió el reconocimiento del árabe como lengua oficial, y su empleo en la instrucción primaria y secundaria.

El gabinete resolvió realizar el servicio militar regional y la extensión del poder de los Consejos Generales.

LONDRES, Agosto 1—Se reunieron los Embajadores discutiendo sobre las cuestiones respecto á las fronteras del Sud de Albania y las Islas del Mar Egeo, [illegible]

Los Embajadores esperan llegar á una próxima solución.

Estos celebrarán una nueva reunión el Martes próximo.

ROMA, Agosto 1—Un telegrama de Valona anuncia que ha llegado allí Essad-Bajá.

[illegible]

EL "VIZCONDE DE GUARDIANA"

DONDE ESTÁ EL FAMOSO DELINCUENTE?

[illegible]

EL PARO EN CATALUÑA

LLAMADO A FILAS

Cuarenta y cinco mil obreros en huelga

LAS FABRICAS CLAUSURADAS SE ELEVAN A TRESCIENTAS CUATRO

Tarragona no se adhiere á la huelga

[illegible]

MADRID, Agosto 1—El conde de Romanones declaró que desde hace días tenía conocimiento de la declaratoria de huelga, habiendo adoptado las medidas del caso para asegurar el órden.

[illegible] con los patrones, no obstante los esfuerzos del gobernador en sentido de hallar las bases de una avenencia.

Con las nuevas adhesiones, se calcula que hoy á primera hora el número de huelguistas pasará de 15.000.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

EL ESTAFADOR SUICIDA

Pormenores del suceso

[illegible]

PONTON VARADO

[illegible]

HUNDIMIENTO Y VICTIMA

[illegible]

ECOS DE UNA TRAGEDIA

Cómo fué muerto el ministro Pittaluga

EL MATADOR LO NARRA

Antecedentes de éste

LA ESPOSA INOCENTE?—RUMBO A EUROPA POR RESOLUCION DEL ESPOSO

[illegible] hasta las 3.30, hora en que regresó á su domicilio, después de haber efectuado una visita médica á un niño de la calle 15 de Agosto. Entró á su casa, que da sobre la calle Oliva y al atravesar el pequeño patio situado entre la puerta de la calle y el gabinete de estudio, fué detenido por la sirvienta Angela Cheporra, la cual llevaba en brazos al más pequeño de sus hijitos. La fámula le manifestó que el doctor Pittaluga, acababa de llegar con el fin de hacerle una visita. La noticia, dice Definis, nó me sorprendió. Pittaluga parecía el mejor de mis amigos y la puerta de la calle, nunca estuvo cerrada para él. Sin preocuparse mayormente, Definis penetró en su escritorio y se puso á redactar un proyecto sobre el expedio de la leche. Estando en esta tarea, oyó en la habitación contigua un diálogo entre el doctor Pittaluga y su esposa y sin deliberar más, víctima de una terrible conmoción, tomó un revolver y penetrando de improviso en la pieza donde aquellos se encontraban, descerrajó dos balazos sobre la víctima que cayó exánime. Definis llegó al Paraguay á la edad de 17 años, sin haber logrado un premio á sus fatigas, debido á su precaria situación económica. Se estableció en Villa del Pilar, conquistándose de inmediato las simpatías del vecindario que le distinguía por la corrección de su carácter. Más tarde, volvió á Italia, donde se graduó de médico, contrayendo enlace al poco tiempo con la que es su actual esposa. Laureado en medicina y casado, regresó al Paraguay trabando relación con los más renombrados médicos de la Asunción. Por su basta preparación científica, se le confirió una cátedra en la Facultad de Medicina, y se le designó Jefe de la Oficina Química Bacteriológica Nacional.

La víctima era un distinguido letrado y diplomático. Había desempeñado con [illegible]

ASUNCION DEL PARAGUAY

[illegible]

EN SALVO

[illegible]

A MUERTE!

[illegible]

FRAUDES

BUENOS AIRES, Agosto 1—La Secretaría de la Cámara de Diputados remitió al Juez Federal los antecedentes relativos á las fraudes realizados en las elecciones de Chivilcoy, Pehuajó, Lincoln y Drand-[illegible] [illegible] diputados señores [illegible]

EL ASUNTO KRUPP

[illegible]

DOLOROSO ACCIDENTE

MADRID, 1—Telegrafían de Santander que ocurrió un sensible accidente de automóvil en las cercanías de Muriedas.

Paseaba por dicho lugar el señor José Pombo, de los millonarios Pombo de Santander y la familia de Mariega. Al doblar una curva, el chauffeur notó la presencia de un muchacho que estaba á punto de ser arrollado y para evitarlo, realizó una maniobra, debido á la cual el automóvil chocó contra un árbol, rompiéndose la cubierta y los cristales delanteros. Resultó herida la señorita de Noriega, que falleció poco después, á consecuencia de un ataque cardíaco, provocado, según los médicos, por la fuerte impresión sufrida con motivo del accidente.

EVASION

Buenos Aires, 1.o—Ayer se ha evadido del Hospital Muñiz, donde se encontraba en asistencia, Armando Cauzio, quien se fugó aprovechando un descuido del agente que lo vigilaba.

Cauzio se hallaba á disposición del juez del crimen por defraudación.

La comisaría del distrito ha recomendado á las demás secciones, por medio de una circular telegráfica, la captura de este sujeto.

INMENSA HOGUERA

ROMA, 1.o—Informan de Ajaccio, que en la selva Savone, situada en Córcega, estalló un incendio que se difundió muy rápidamente, favorecido por la temperatura canicular y la estación de sequía.

Han sido devorados por las llamas, los árboles que cubrían tres mil hectáreas de terreno. Las llamas siguen avanzando.

Una aldea se ve amenazada de destrucción.

El subprefecto, movilizó la gendarmería y dirige los trabajos de lucha contra el [illegible]

EL LIO MARROQUI

FANTASIAS FRANCESAS?

ANUNCIO DE UN GRAN COMBATE

MADRID, 1—El Kalifa de Tetuán Muley Medhi, ha declarado á las Juntas locales de Tetuán, Larache, Alcázar y Arcila, que perciban la mitad de los impuestos urbanos y otros, que cobraba íntegramente el Maghzen.

El producto de dicha parte de impuestos, se destinará á la urbanización de aquellas plazas y á otras obras públicas que proyecta realizar el gobierno español.

MADRID, 1—Anuncian de Larache que en un reconocimiento efectuado por las fuerzas españolas en la región de Zoco-Sebt constataron la tranquilidad en que viven las tribus de las regiones que atravesaron las cuales labran y pastorean sus ganados.

—Informan de Ceuta que los colonos del campo exterior han pedido á las autoridades de aquella plaza que les permitan albergar su ganado en el campo de la plaza por temor á los robos y agresiones de los moros que hostilizanlos continuamente.

Pasadas noches fueron muertos varios animales de un colono, con el simple objeto de causarle daño.

MADRID, 1—Los diarios de esta capital se ocupan extensamente de determinadas noticias publicadas por algunos diarios franceses acerca de la situación española en Marruecos, haciendo afirmaciones que adolecen de veracidad, especialmente al relatar algunos hechos.

La prensa madrileña los califica de fantásticos.

Dice que aquellos relatos perjudican considerablemente á España y más aún con detalles de engañosos combates en forma que hace suponer que el espíritu militar de las tropas en la zona hispano marroquí se encuentra debilitado.

Los diarios terminan el comentario censurando enérgicamente esas informaciones confiando que no se iniciará una nueva época de recelos á causa de las informaciones francesas.

PARIS, 1—«Le Journal» anuncia que un violento combate se realiza en Tetuan y que las perdidas españolas serian considerables.

MADRID, 1—Respecto al pretendido violento combate en Tetuán, según los últimos informes, se reduce á una batida que los españoles dieron contra los moros montañeses que merodeaban á pocos kilómetros de allí.

Los marroquíes fueron arrojados de sus posiciones después de haber sufrido un considerable número de bajas.

Los soldados recogieron 27 muertos, muchas armas y gran cantidad de víveres y municiones.

Después de una investigación realizada por las autoridades militares han sido encarcelados varios moros residentes en la plaza y complicados en el contrabando de armas para las harkas rebeldes que se ha descubierto hace pocos días.

MADRID, Agosto 1—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha sido visitado por todos sus colegas de gabinete.

El Conde de Romanones almorzó con los Ministros de Estado señor Lopez Muñoz y de la Guerra, General Luque.

Durante el almuerzo estos trataron sobre los asuntos de Marruecos.

—Informan de Tetuan que se han presentado al General Alfau los moros de las tribus de Malabien y Benisarem, haciendo acto de sumisión.

AERONAVEGACION

RIO JANEIRO, 1—El aviador francés Mr. Deneau, debido al mal funcionamiento del motor de su aparato y al fuertísimo viento reinante, no realizó su anunciado vuelo para disputar el premio ofrecido por el diario «A Noite» consistente en la suma de cinco contos.

MADRID, 1—Comunican de Santiago que el aviador Pounet, al aterrizar después de haber realizado el vuelo, el aeroplano cayó sobre el público, hiriendo á un niño gravemente.

ACTUALIDAD MEJICANA

WASHINGTON, Agosto 1—Se desmiente que el Presidente de la República, Mr. Wilson, sufriendo la influencia de algunas declaraciones del Embajador de Méjico y aunque dispuesto á una política amigable, no reconocerá como Presidente de la República de Méjico al General Huerta.

SUCESOS CHINOS

LONDRES, 1—Telegrafían de Hong Kong que los gubernistas se apoderaron de la región de Shiuking.

Ahora se dirijen hacia Canton.

LONDRES, Agosto 1—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Shanghai [illegible]

El Uruguay en el exterior

LA PROXIMA FIESTA PATRIA

Preparativos en la Argentina

[illegible]

Demostración amistosa

[illegible]

EL TRUST DE ARENA

[illegible]

LAS EXPORTACIONES YANQUIS

[illegible]

FRANCIA

El problema militar

[illegible]

PARIS, [illegible] de la discusión [illegible] el servicio [illegible]

LOS REYES DE ESPAÑA

PARIS, Agosto 1—Los Soberanos de España llegaron á esta capital á las seis de esta tarde.

MONUMENTO

PARIS, 1—Mr. Sansboeug, Presidente de la Asociación de los Veteranos de Tierra y Mar, visitó al Presidente de la República Mr. Poincaré conferenciando sobre el proyecto de eregir en esta capital un monumento á la memoria de los combatientes que cayeron durante la guerra de 1870.

ESPAÑA

LA SITUACION EN PORTUGAL

QUEJAS DE ROMANONES

ESPAÑA QUIERE CONSERVAR BUENA AMISTAD CON EL VECINO—LA VIDA EN LISBOA ES INSOPORTABLE.

MADRID, Agosto 1—Informan de Badajoz que según los viajeros que llegan de Portugal, la situación de ese país se hace cada día más crítica á consecuencia de las conspiraciones contra el régimen existente.

La policía de Lisboa ha recojido en los últimos días numerosísimas bombas en las calles.

Las prisiones están repletas.

Se ha debido establecer un servicio especial en todos los barrios de dicha capital [illegible]

SATISFECHO

[illegible]

CONTRA LA PROHIBICION DEL JUEGO

[illegible]

DESORDENES

[illegible]

ROMANONES EN VIAJE

[illegible]

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

DERROTA ARABE

[illegible]

COSECHA PERJUDICIAL

[illegible]

GRAN BRETAÑA

HUELGA EVITADA

[illegible]

BELGICA

INSTITUCION PERMANENTE

[illegible]

PORTUGAL

ESTADO DEL PRESIDENTE

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

La revolución en Venezuela

[illegible]

CHILE

LABOR PARLAMENTARIA

SANTIAGO DE CHILE, 1—En la Cámara se aprobaron los poderes del señor Echarren, diputado por San Fernando.

Se aprobó también el proyecto destinando la suma de 700.000 pesos, para la construcción de las obras de defensa en el Mapocho.

El diputado señor Zañartu, declaró que consideraba justos los cargos relacionados con la Escuela de Artes Oficios.

Se aceptó la renuncia del Director de este establecimiento.

El señor Espinosa, se ocupó del abandono en que se encuentran las líneas férreas aisladas del Norte de la República.

Declaró que en el caso de que no se tomaran medidas al respecto, interpelará al Gobierno.

—En sesión secreta, la Cámara continuó ocupándose sobre el asunto del Internuncio Apostólico, monseñor Sibila.

—En el Senado, los señores Bulnes Bascuñan y Salinas, se ocuparon extensamente del asunto de la Escuela de Artes y Oficios.

En segunda hora se trató sobre el proyecto destinando los fondos necesarios para la concurrencia de Chile á la Exposición Universal de San Francisco de California con motivo de la inauguración del Canal de Panamá.

El ministro del ramo, dijo que se necesitaba el pronunciamento de la Cámara de Diputados, si daba ó no su aprobación á este proyecto.

Con tal motivo, pidió que este proyec[illegible]

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—LA OPERA DE LA TEATRAL—

Los clásicos Agostos líricos de Solís se inaugurarán el martes 5 del corriente mes, con "Isabeau" la partitura de Mascagni que creó María Farnetti hace dos años y que volverá á reeditar la noche del debut. El jueves 7, en segunda función de abono, se cantará "Walkyria" de Ricardo Wagner y el sábado 9 se dará "Dannazione di Faust" de Berlioz.

Por la lista de abonados se puede dar una idea de como se verá la sala de nuestro principal coliseo durante la temporada. Es mucho el afán que existe de oir buena música y buenos cantantes.

ARRIENDO DE SOLIS—

El lunes se reune la Comisión del Teatro Solís, á fin de cambiar ideas acerca del llamado á propuestas para el arrendamiento de dicho coliseo por el término de cuatro años, por estar próximo á vencer el arriendo actual.

URQUIZA—

Hoy se llevará á cabo la quinta función de la compañía de Huguenet con la obra en tres actos de Henry Bataille "Les flambeaux", que ha sido el más grande éxito de París en la reciente temporada.

En "Les flambeaux" intervendrán Huguenet, Marcelle Geniat, la Révonne, Leubas, Gildos y Rouyer, la plana mayor de la compañía.

Mañana última de abono con "La gamine" de Weber.

El lunes despedida y beneficio de Félix Huguenet, dándose "Le chant du Cygne".

LA LIRICA DE SETIEMBRE — NO VIENE—

La secretaría de Solís nos remite la siguiente comunicación:

Señor cronista teatral de EL SIGLO.—

Comunico á usted que no habiéndose obtenido el resultado esperado con el abono de la gran compañía lírica italiana del teatro Colón de Buenos Aires, que debía trasladarse toda completa á esta, para debutar en el teatro Solís el día 2 del próximo Setiembre, queda sin efecto la anunciada temporada.

Lamentando la empresa que no le haya sido posible exhibir al público montevideano dicha compañía que puede considerarse como la más completa, tanto por conjunto de elementos artísticos, cuanto por esplendidez de decorado, etc.—Lo saluda atentamente.—R. Baldassini.

La comunicación transcripta, viene á confirmar la noticia que dimos hace unos días á raíz de recibir un telegrama de Buenos Aires en que se nos adelantaba esta resolución.

Las causas determinantes de esta actitud deben buscarse en el malestar económico que se acentuó en la presente semana. Es sabido que la base de estas temporadas líricas extraordinarias, radica en el abono particular ó la subvención oficial.

Descontado este último factor por no estar el erario en condiciones de distraer fondos en diversoines, se recurrió al abono.

El plazo para los abonados de preferencia venció sin que éstos se suscribiesen en número suficiente. Abierto al público en general, los resultados no fueron tampoco muy halagüeños.

Este retraimiento ó reserva de las gentes pudientes que nunca negaron el concurso de su nombre social y de su bolsillo rumboso para esta clase de espectáculos, ha compelido á la empresa de que forma parte el señor Rendina, á suspender el negocio.

Es realmente lamentable que nos veamos privados de una temporada de elevado arte lírico, en las que íbamos á entrar en conocimiento de nuevos divos, amén de los ya conocidos. La venida de la compañía del Colón argentino, era de gran significación artística para Montevideo teatral, y que nos recordaría las célebres temporadas de Ferrari y Nardi Bonetti.

No podemos creer que una ciudad como ésta no pueda costearse seis noches de ópera con un elenco brillante como el que dirijen Mancinelli y Guarnieri.

Repetimos que es lamentable que se haya malogrado la lírica de Setiembre.

En cambio, tendremos el segundo espectáculo del Colón: los bailes rusos, de los que oportunamente informamos á los lectores.

Los bailes rusos llaman actualmente la atención en los escenarios europeos, porque á la aparatosidad y magnificencia con que se exhiben, se auna la poesía del ritmo gráfico de los ejecutantes.

AU REVOIR, MADAME—

Marthe Regnier se despidió ayer de nuestro público. La exquisita artista, que supo despertar admiraciones y ganarse simpatías, se aleja de esta ciudad, llevándose un grato recuerdo de la sociedad montevideana á la cual se ha vinculado por sus generosos sentimientos, poniendo su nombre y su arte al servicio de los fines benéficos de la sociedad "Entre Nous".

Nosotros que alabamos la gracia ingénua y la inteligencia de su arte, durante las inolvidables representaciones de "La famme seule" y "Les souris", en el momento de la partida, le reiteramos los aplausos con un "au revoir madame" que no ha de ser menos sincero por ser francés.

PROXIMO DEBUT—

El jueves 7 del corriente debutará en el Politeama la compañía dramática española dirigida por el popular actor Juan Domench, en la cual figura la primera actriz Carmen Jarque. La compañía actuó en los principales teatros de la vecina capital, con lisonjero éxito, siendo lujosa la presentación y corrección que hacen de las obras.

El repertorio será con preferencia de obras policiales y dramas populares.

La empresa ha decidido establecer precios al alcance de todos los bolsillos, fijando el sillón en sesenta centésimos por función entera.

Los días festivos y domingos habrá matinés familiares con rebaja de precios.

De todas partes

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES

Producción artificial de las olas

En la exposición de higiene de Dresden de 1911, existía ya una instalación de baños con olas artificiales; tuvo gran éxito y ciertos días las entradas sumaron más de 2.250 francos, cuando los gastos de explotación ascendían, solamente, á unos 200 francos.

La idea de aquella instalación era debida al señor Hofrart Hoeglaner, de Munich, que había patentado en 1903 un aparato para producir olas, sumergiendo á intervalos regulares un cuerpo sólido de gran volúmen, en una extremidad de la piscina.

La piscina instalada, según dicho sistema, en Dresden, ha recibido en cinco meses, cerca de 500.000 visitantes; las entradas en este período se han elevado á 150.000 francos, cuando la instalación no había costado más de 100.000 francos. El sistema para la producción de las olas es muy sencillo.

Consiste en introducir en el agua, para sacarlas despues de una manera rítmica, campanas huecas de hierro laminado, movidas por tambores, y movidos éstos á la vez por una máquina de vapor, cuyo vapor de escape se utiliza para calentar el agua del baño y la atmósfera de la sala. La piscina tenía 12 metros de ancho por 35 metros de largo y la máquina una fuerza de 100 caballos. Los cilindros, en número de 3, se sumergían diez y ocho veces por minuto. El suelo de la piscina tenía la pendiente acostumbrada, hallándose los cilindros de sumersión instalados en la parte más honda y separados, naturalmente, de la parte accesible al público. Las olas producidas tenían 1 metro de altura, y en la parte menos honda del baño se rompían, produciendo, según dicen, el efecto del mar en la playa. Era, por lo demás, posible regular la altura de las olas haciendo variar la profundidad de inmersión de los cilindros ó campanas.

El Canal de Suez es francés

La cuestión del derecho de propiedad del Canal de Suez ha venido á ser el tema principal en grado considerable, en la polémica de la prensa acerca de los peajes del Canal de Panamá, y la suposición general parece ser que es de propiedad de la Gran Bretaña, bien por medio de la ocupación de Egipto ó por propiedad directa de la mayoría de las acciones.

«El Gobierno británico no lo posee, sino que es meramente un accionista particular, y no posee aún la mayoría de las acciones» dice el «Wall Street Journal». «En realidad, sólo tiene un derecho que, en circunstancias concebibles, podría extinguirse por completo. Los asuntos del Canal son dirigidos desde París. En la junta de directores hay 21 miembros franceses, 10 ingleses y uno egipcio. El gerente y secretario, junto con el presidente, y aún el gerente de la oficina de Londres, son franceses. La mayoría de las acciones están en manos de particulares en Francia.

SOLUBILIDAD DEL ORO EN EL ACIDO NITRICO

La solubilidad del oro en el método de combinación del ácido nítrico para el ensaye del oro ó plata cuproso, es bien conocida por la mayoría de los ensayadores. Esto se ha atribuído á la presencia del ácido nitroso formado; á la filtración del oro á través de los filtros de papel usados y al selenio. El doctor Eduardo Keller ha demostrado que la velocidad del apagamiento de las barras de cobre tiene una gran influencia sobre la cantidad del oro soluble.

La primera vez que le llamó la atención esta circunstancia fué por la diferencia de solubilidad del oro de las muestras tomadas de un cobre que supuso fuera idéntico en formas grandes y pequeñas, siendo verificadas en aleaciones sintéticas, apagadas á distintas velocidades. La mayor acción disolvente se verificó en la pasta metálica apagada con mayor lentitud.

Por esa razón él llega á las siguientes conclusiones, que califica como más ó menos hipotéticas. De la acción que se conoce del ácido nítrico ó de otras substancias químicas sobre el oro, se juzgará que no hay diferencia en el oro, entre la pasta apagada lenta ó rápidamente. La diferencia dará por lo tanto, como es racional suponer buscada en la naturaleza química de las aleaciones en el cobre como enfluenciadas por el tratamiento del calor. Parece justificable presumir que en la pasta metálica apagada lentamente, el oro se combina con algunos de los elementos que lo acompañan ó con todos ellos, formando compuestos solubles de ácido nítrico, de manera que la reacción se verifica en una estrecha esfera de temperatura, un poco arriba del punto de solidificación, y que su velocidad es lenta comparada con la del apagamiento que á temperaturas más altas los compuestos del oro se disgregan; y apagando las muestras queda el oro en estado libre y por lo tanto intacable por el ácido. Desde el momento en que ni el oro ni las impurezas aumentan la cantidad del oro soluble más allá de un máximum bajo, aparecerá que los compuestos del oro soluble están formados sólo en soluciones sólidas diluídas.

Con una aleación selenio-aurífera el apagamiento parece ser inefectivo principlamente por la razón de que los compuestos selenio-auríferos se forman á temperatura más alta que los otros compuestos de metaloides auríferos; ó bien porque no se llega á alcanzar en el horno donde se funden las aleaciones, la disociación de la temperatura.

POLICIA

VIOLENTO CHOQUE

DOS HERIDOS

En la Avenida 19 de Abril, próximo á la calle Bernardo Berro, se produjo ayer un choque violentísimo, de cuyas resultas sufrieron sérias contusiones dos personas

A las 6 de la tarde, próximamente, corría por la precitada Avenida el vagón de la Empresa "La Transatlántica" señalado con el núm. 193, manejado por el motorman José Siguer, y al llegar á la esquina Berro se produjo una colisión entre este vehículo y un carro guiado por Rafael Inodio, que llevaba como acompañantes á José Latorre é Hipólito Fernández.

Estos dos últimos cayeron al pavimento á consecuencia del choque, sufriendo el primero, una seria contusión en la cadera, costado derecho, y otras en ambas piernas; Fernández recibió una lesión leve en la pierna izquierda.

Ambos fueron atendidos por el médico de policía doctor Ferrer, siendo conducido después á su domicilio, Boulevar Artigas 1525 y Cerro Largo 1466, respectivamente.

En este accidente intervino la 10. sección de policía.

MAL DESCENSO

FRACTURA DE UNA PIERNA

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido ayer al Hospital Maciel, Luis Pratto, español, de 39 años de edad.

Este presentaba la fractura de la pierna derecha, que se produjo al descender de un tranvía de La Comercial, recorrido 37, al que guiaba el mótorman Enrique Alonso.

Pratto fué reconocido por el doctor Ferrer, médico de policía de servicio ayer.

Intervino la seccional 5.a, por haber ocurrido en la calle Colonia, paraje de su jurisdicción.

El hecho se supone casual.

LA SECRETARIA DE LA JEFATURA POLITICA

PROXIMO NOMBRAMIENTO

Se dá como seguro, en los círculos allegados á la Jefatura Política y de Policía, el nombramiento del señor Tácito Herrera, para ocupar el cargo de secretario de esa repartición.

Como es sabido, ese puesto había quedado vacante con motivo del nombramiento para oficial primero del teniente coronel Pedro Onetti, que lo desempeñaba.

El coronel Pintos, no había llenado esa vacante, suponemos que con el fin de dejarlo para que lo hiciera su sucesor.

Probablemente de hoy á mañana se hará esa designación.

UN PÁJARO DE CUENTA

APREHENDIDO AYER

Desde un tiempo la policía de Investigaciones venía siguiendo la pista á un ratero empedernido, cuyas innumerables hazañas íbanse conociendo frecuentemente, sin que hasta ahora se hubiera podido echarle el guante.

Alfredo Rios Lera, que es el nombre del ratero, había dejado las últimas huellas de sus largas uñas hace próximamente un mes, en el Hotel Español, donde despojó de dos trajes y un bastón con empuñadura de oro, al sargento mayor Gerardo Fernández, el que había tomado alojamiento allí, acompañando al general José N. Escobar, que en esos días había bajado á la capital.

Por el mismo tiempo, más ó menos, el ladronzuelo se había hecho sentir en el domicilio de Lorenzo López, Reconquista 325, al que [illegible]

[illegible]

EN EL BRITISH HOSPITAL

PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible]

MARITIMAS

EL CASONERO "18 DE JULIO"

[illegible]

Después de algunos días de permanencia en el puerto, saldrá para las costas del Este en viaje de estudio y práctica de marinería.

PARA EL PUERTO LA PALOMA

Con motivo de haberse recibido el gobierno del puerto de La Paloma, cuya construcción se ha terminado recientemente, se ha resuelto dotar á las autoridades marítimas de aquel puerto de las embarcaciones modernas necesarias para el servicio.

Al efecto, se dotará á aquella Capitanía de dos falúas, una lancha automóvil y un vapor que servirá para la navegación hasta el Polonio, Castillos y otros puertos retirados de la costa.

VAPORES FLUVIALES

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores "Río de la Plata", "Eolo" y "Tritón" con 220 pasajeros.

Vienen hoy: "Río Uruguay", "Venus" y "Roma".

BUQUES EN EL DIQUE

Entraron á sufrir reparaciones en el dique, el automóvil N.o 646 de L. Debitondo y las lanchas N.os 401 y 406, de Nicolás Patrón.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Honorio Eyenz, 35 años, empleado, oriental, con María Osua, 37 años, oriental.

Andrés Branroso, 30 años, empleado, oriental, con Cándida Alejandra Nieto, 28 años, española.

Fernando Poittevin, 29 años, farmacéutico, oriental, con Esther García Reno, 26 años, oriental.

José Montalban, 20 años, pintor, español, con Josefa Crescente, 16 años, italiana.

Andrés Pozos, 23 años, chauffeur, español, con Carmen Nocera, 18 años, oriental.

Juan Bevilacqua, 45 años, jornalero, italiano, con Florinda Britos, 39 años, oriental.

Mario Víctor Nardini, 26 años, comercio, oriental, con Sara Leonor Bado, 22 años, oriental.

José Rafael Bonfiglio, 32 años, albañil, con Elvira Videla, 23 años, española.

Eugenio Edgard María Gabriel Ferre, 41 años, francés, con Blanca Clemencia Vermenlen, 22 años, belga.

DEFUNCIONES—Día 1.o:

Luis Eduardo Astengo, oriental, 2 meses, Cerro Largo 1931; Juan Millios, alemán, 78 años, viudo, Hospital Maciel; Enrique Rivas, oriental, 43 años, casado, Hospital Maciel; Nicolás Netto, italiano, 53 años, casado, Hospital Maciel; Angela Miguel, oriental, 5 días, Constituyente 476; Hermenegildo Campos, oriental, 38 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Juan Gómez, español, 28 años, casado, Hospital F. Ferreira; Rafael Lacroust, oriental, 1 mes y 24 días, Asilo D. Larrañaga; Gerónimo Mariño, español, 40 años, viudo, Sarandí 239; Pedro Tomás Delgado, oriental, 43 años, soltero, Colonia 1383; Vicente Pizza, italiano, 51 años, casado, Hospital Maciel.

Tribunales y Juzgados

Día 1.o de Agosto

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—S. Balestra con A. J. Moratorio, C. Castro denuncia de minas, R. de N., The Neuchatell Asphelte recurso por lesión de derechos. J. E. Administrativa de la capital con F. B. Oribe, A. T. de Oliveira y otros información, J. Calcagno sobre mensura, una causa por prevaricato queja. A. C. de Cas con F. C. C. del Uruguay.

Administrativo—El juez de paz de la 5.a sección de San José formula una exposición, el señor juez letrado departamental de Durazno impetra licencia, el del crimen de segundo turno solicita la extradición de un procesado por hurto, el departamental de Florida comunica el fallecimiento del teniente alcalde del primer distrito de la 12.a sección, el de Hacienda libra un exhorto á las autoridades judiciales de Nueva York en autos de J. R. Pelayo sobre denuncia de minas, el mismo señor juez pide dirección para otro exhorto que pasa á las autoridades argentinas en un sumario sobre ocultación de artículos sujetos al pago de derechos, el juez de paz de la 3.a sección de la capital remite el estado del movimiento habido en su oficina durante el primer semestre del corriente año, antecedentes relativos al exámen practicado por el señor juez letrado de Tacuarembó en el protocolo de los escribanos C. A. Beltrán y el de la Actuaría del juzgado departamental, exhorto de las autoridades argentinas en causa de un procesado por defraudación. Los juzgados letrados de Río Negro y Colonia elevan la relación de las consignaciones judiciales correspondientes al mes de Junio último.

Expedientes entrados—Administrativos, 9; en consulta, 6; á estudio, 6; relaciones quincenales, 65; oficios librados, 12; acuerdo, 1; legalizaciones, 13.—**J. Cubiló**, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—A. V. y Sueiro denuncia, M. R. Cicao con P. Elduayen, C. B. de Ghiringelli con A. M. de Fernández (2).

Interlocutorias—C. Castro denuncia una mina, A. A. da Cunha con A. Román, J. Martínez con J. E. Rodó, R. de Peñafort con D. Paladino, M. y Roca concordato, Faridoue y Cía. con B. J. Deyheralde y Cía.

Administrativas—Una nota de la Excma. Alta Corte de Justicia.

[illegible] ...gar la vista en juicio [illegible] seguida á Del[illegible]—**Adrián Cas[illegible]**

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Wenceslao Regules

[illegible] otro, P. Oppido contra A. M. Laurin, J. Castro Villamarin y J. Rodriguez con Agusto ó Augusto Gallut, A. Savier de Trotta, suc. J. J. Catro, M. A. da Costa Meneses, I. Baganla de Laborde, T. M. Chiarino de Bico, la suc. T. Daharan de Casterán, suc. B. Aranguren, I. F. Baptista de Peracchi, con P. Perachhi, suc. M. Calandria de Fasciola, B. Albarracin, oficio del J. L. de lo Civil de 2.o turno, A. Navaes, D. López Suárez, sucs. S. Amado y otra, O. Williams de M. Rodriguez, A. B. de Bonifacio, suc. M. Carracedo, test. J. López Saralegui, suc. Andrés Lütscher, suc. J. Oribe de Urtubey, suc. F. Sainz Rosas, C. Imbriaco con la suc. A. Zunino, A. Graffigna, L. M. Silva y M. Sosa de Silva.

Movimiento Administrativo—Suc. M. M. Bilbao de Diaz, Banco Popular del Uruguay con suc. B. y A. B. de Bonifacio.

Interlocutoria—M. Wills deSalaberri, suc. A. Scaglia, suc. J. B. Zerbino, sucs. N. Amengueira de García y otra, B. Volonté é hijo con la suc. I. Avegno, Revello y Maglio, con la suc. I. Avegno, J. Varesi con la suc. I. Avegno.

Definitivas—Suc. M. R. Lapenne de Peyré, C. Degruche.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Terc. Dr. J. Giribaldi Heguy en los autos: E. Ellauri con E. Correa, B. de la República con Oteiza Hnos., Soc. M. Andreone y C.a, y canteras de la Plata con N. Quartino, R. Walder y C.a con G. J. Pereira, F. Vega y C.a con V. A. de Silveira, Salvo Campomar y C.a, con J. Nadal y C.a, L. Gaggero (hijo), con O. Costa.

Interlocutoria—L. E. Martinez: Concordato judicial—Buch y C.a con Disessa Hnos.—Quijano, Miguelcir con F. Ferrara y B. Rodriguez, A. Falcone con J. Deliepiane (hijo).

Definitivas—Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos: solicitando inscripción de las reformas de sus estatutos en el Registro P. de Comercio.—**Avelino Javier Figares**, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Oficio de la Alta Corte de Justicia—Boodog Otonelle con J. Gentini, Barbosa Pons y C.a, con C. Iglesias, J. Aispcolea con C. Augusto, B. Hipot. del Uruguay con A. Giz Gómez, J. Peretti con L. A. González, J. G. Martinez, con T. Trespuentes, Costa Hnos., concordato—A. Sainini con Credit Foncier del Uruguay, L. de León con Smith y C.a, C. Bellmunt Golorons con Pérez Alvarez, J. H. D'Alessandro con B. Burgueño, J. M. Navarrete, con L. de León, Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno—L. Doglio y C.a, con A. Liscino, J. Demicheri, quiebra; J. Marcora con D. Salgueiro, J. Márques con M. Rousell, Mato y C.a con Carlos Illoni hijo, J. Castillo concordato; Ricard y C.a con J. Serratto, A. Panel con J. Echenique, A. Amodeo con C. Rodriguez, R. Luján, concordato; Oficio del Juzgado Letrado de Instrucción de 1.er turno—P. Gutuche con A. P. de Pons, Banco Italiano del Uruguay con J. Gentini, L. Silva con Martin y P. Silva, J. Aizpcolea con C. G. Agusti, J. Pons con Jaime Nadal y C.a, M. Fernández Rojas con La Transatlántica—S. A. Molino H. del Uruguay con A. M. García, L. Tuso con Hnos. Diaz y Sacarelo, J. J. Vaccaro con A. J. Ferrari, R. Buzeta concordato.

Interlocutorias—F. Torres Insargarat con Credit Foncier del Uruguay.—**Salvador Aguerrebere.**

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—R. Jaranuelo, ciudadanía; C. Piñeiro de Tapié, suc. E. Ijes con J. P. Rivero y otros, sucs. Grasso ciudadanía, A. Maneiro con R. Castignola, J. Serafino contra J. Candana, N. Micudia, incapacidad, G. Etchenique contra M. Costa, C. Rodriguez Incapacidad; Moretti Hnos., con A. Aitta, C. Parnerotti con M. Costa, E. Platero suc. P. Maristay incapacidad; Raymundo Diaz ciudadanía; S. Miquaguen nomb. de criados, Fiscal de lo Civil de primer turno con M. Pena Nieto, F. Fresero, con La Comercial, Caja Nacional con J. Ricaud, J. Crovetto con Materasot y Miró, B. Bolosi con M. Rey, N. de Celiscon, A. Ossi, J. Fernández con J. López Doldari, J. Suárez sucesión; M. D. Carreño con A. Gaggero, Cartagena con Palermo, J. Cabrera Pérez, suc. J. M. Argid, con F. Pagani, M. Fredes solicitando tutor, A. Avelleira incapacidad; M. Maneses oficio 2, Intendencia Municipal con J. Silva, R. Jaraniello, ciudadanía; Dominguez de Zabala, Maná y otras con suc. F. Rovira, Soto Atahualpa con A. Artigas.

Interlocutorias—F. Rodriguez U. con H. Capellá, Diaz Fourni, ciudadanía.

Definitivas—R. Raray y Vera con M. Flaudiño, M. Varela suc. F. Pérez incapacidad; Miguel Arregui Orella ciudadanía, M. Echeverry ciudadanía; M. Alvarez ciudadanía; Ignacio Mena inscripciones en el Registro de Estado Civil.—**Avelino Barbot**, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Chirichigno Vicenta contra Aniello D'Agunto Divorcio, Fernández Arturo contra Juana Peri divorcio; Lorenzo Rosello contra Manuela Zapater divorcio, Abalde de Leiros Benito ciudadanía; Giacobbe Catalina contra Juan Sanguinetti divorcio, Juan Ruiz Fernández contra Roque Laurino, Correa Francisco contra Casilda Cuervo divorcio, Bordato Martin contra Graciana Aguerrebere sucesión; Sanjian Alfonso información; De Pietro Rafaela contra Francisco Catarozzi divorcio; Pascual de Agostino contra Carlos Damonte, Sagaria Francisco incapaz, Aleardo Ricardo Moeller contra Josefa divorcio, Figueras Clamonda contra Juan Noria divorcio, idem idem, Fravega contra Teaidi y Ponzziolo, Sociedad Resistencia de Obreros contra Antonio Verdecano, Libonati Juan art. 115; Magnone Vicente Roque contra Luisa Garabelli divorcio; Camelli Amadeo contra Angela Longo divorcio, Pereira Núñez Enriqueta contra José A. Lapido.—**Eduardo Routin**, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—A. Soeur Rischaff Harfagar denuncia de minas, Dirección General de Aduanas, Contrabando en el boquete del Cerro, Excma. Alta Corte de Justicia, circular de 25 de Julio pasado, Junta E. Administrativa de la Capital con Vicente Borsani Hnos., Un sumario criminal, Serapio Indart y Virginia Indart de Deins solicitan declaración, Intendencia Municipal de Montevideo con Pedro Cuoco, Dirección General de Aduanas con Julio Morrison, Dos causas criminales, Bartolomé T. Carlevaro con Fisco, Baterena é hijo con Andrés G. Otero.

Interlocutorias—Pedro Etchegaray denuncia de campo fiscal, Junta E. Administrativa de la Capital con suc. Surraco.—**Domingo E. González**, actuario.

Paz Ximeno de Egaña

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 1.o DE AGOSTO DE 1913

Dalmiro A. Egaña, esposo; María Luisa X. de Gomensoro, Augusto, Ema X. de López, Alfredo, Lía X. de Rodriguez, María X. de Vera, Sara X. de Morera, Raquel, hermanos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 2 á las 4 p. m., favor á que quedarán agradecidos. — Casa mortuoria: calle Yatay 4a.—Cementerio Central. Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa Urta y Ca.

puesto por el señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos "Banco Italiano del Uruguay con José Gentini y Ercilia Mannuncci" por ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 por ciento. Antecedentes en las oficinas del juzgado, calle Zabala 1327.—Títulos en el Banco Hipotecario en custodia.

Más informes: Misiones número 1364.
3601-Ag.13.

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Agosto 1.o de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 69.00.
Empréstito de Conversión en París, 94.50.

La RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie N

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 1.o—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.30.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25 39 1/2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47.

Id á 90 días, 20.73.

39.00 argentinos, igual á $ 36.38 uruguayos. Estos dos últimos lotes fueron vendidos directamente en Hamburgo.

"Frigorífico Argentino":

4000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal, á $ 38.25 argentinos, equivalentes á $ 35.68 uruguayos.

DE MATADEROS

B. A. Barréré y Cía.:

1106 cueros de novillo de 28 kilos y 662 de vaca de 22 id. faenas de Junio á precios reservados.

Viña y Mussio:

HAMBURGO, 1—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en marcos
BERLIN, 1—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos
Id. id. para Oct. id id
NUEVA YORK, 1—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en cents oro americano
Tendencia del mercado
CHICAGO, 1 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en cents oro americano
Id. id. Octubre id. id
Tendencia del mercado tranquilo.
WINNIPEG, 1 — Trigo para

$ 1.200 al 10 o/o anual; 300 al 12 o/o anual; 16.776 al 7 o/o anual; 2.000 al 7 o/o anual; 36.200 al 8 o/o anual; 1.200 al 8 o/o anual; 6.000 al 8 o/o anual; 32.600 al 6 o/o anual; 500 al 8 o/o anual; 1.000 al 10 o/o anual; 2.000 al 12 o/o anual; 3.000 al 8 o/o anual; 2.500 al 8 1/2 o/o anual; 26.000 al 6 o/o anual; 492 al 12 o/o anual; 610 al 12 o/o anual; 6.000 al 8 o/o anual; 2.000 al 9 o/o anual; 300.000 (garantía).

Valor de la propiedad

Durante el día de hoy se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las siguientes operaciones:

Banco Italiano del Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLSA DE BUENOS AIRES

Frutos de barraca

Mercado de lanas

Mercado de cereales

Mercado de tasajo

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Remesas de oro

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

NAVEGACIÓN

Registro de arrendamientos

Dinero sobre Hipoteca





BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes esq. Yaro N.° 1597 y la casa de altos contigua, calle Mercedes N.o 1794 - 1796

Venta en las mismas

Producen buena renta

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura.

La casa esquina Mercedes y Yaro, frente al Teatro Stella d'Italia, construida en un terreno de 141 m. 96 dec. con caño maestro, vereda y pavimento pagos, en sus dos frentes, se compone de 5 piezas, cocina, algibe y w. c. Construcción sólida y moderna.

Tiene un préstamo hipotecario de 3.000 pesos en Títulos, série F.

Enseguida: La casa de altos y bajos, calle Mercedes 535b y 535c, edificada en un terreno de 137 m. 15, caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Se componen de 6 piezas cada una, cuarto de baño, id. de servicio, produce 60 pesos mensuales, son completamente modernas.

Tiene un préstamo hipotecario por 4.000 pesos, série F.

Tanto en una casa como en la otra las hipotecas puede tomarlas los compradores si así les conviene.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

3559 Agto. 3.

José B. Gomensoro

La buena casa calle Reconquista N. 273

Entre Perez Castellanos y Colon

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa que consta de sala, 5 dormitorios, comedor, cocina, 2 cuartos para servicio, cuarto de baño, etc.

El terreno mide 6 m. 83 de frente por 34 m. 36 de fondo. Area 228 m. 73. Adoquinado, vereda, caño maestro, pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o del precio de venta. Tiene una hipoteca por 4.000 pesos en Títulos, série F, que el comprador puede tomar á su cargo.

3558 Agto. 6

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares EN LA PAZ

Departamento de Canelones

Sobre la carretera á Las Piedras

Esquina Norte-América hoy Ramón Alvares

Posición insuperable

Al mejor postor y sin base

EL SABADO 16 de Agosto á las 4 p. m., en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, procederé á la venta de esta valiosa esquina, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de José Manuel Grande y Cristina Costa, se hace saber al público que el día 16 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de dos solares de terreno situados en el Pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados con los números 9 y 10 de la manzana letra O F, compuestas en su totalidad de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, teniendo veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste sobre la Chacarita de los Padres, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Genera T. de Coronel; por el Norte, con el solar número 8 y por el Sur, por formar esquina, con la calle Norte América.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. — Más datos, verse con el martillero en su escritorio, 18 de Julio 1741 casi esquina Gaboto.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón.

3551-Ag.16.

JOSE R. MUIÑOS

Judicial

De los caballos Iyapú, Le Lancier y Hugonote

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Wenceslao Regules en los autos sucesorios de Irma Avegno, procederé á vender al mejor postor **el sábado 16 de Agosto á las 4 de la tarde**, en el padock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los siguientes caballos de carrera:

"Hugonote", por Orador y Lybia.

"Iyapú", por Le Mat y Mentira.

"Le Lancier" por Winkfild's Pride y Day Lily.

Los caballos pueden verse en el Stud Los Pocitos, en Maroñas.

Todo comprador depositará una garantía de 10 o|o al caer el martillo.

Recomiendo esta venta á los sportsman, porque todos estos caballos son ganadores y tienen aun una brillante campaña á realizar.

3571 Ag.16.

Victorica y Muiños

Judicial

DE LOS CABALLOS Royal Hampton y Dear Jack

El 4 de Agosto á las 3 1|2 p. m.

En nuestro local: calle Orillas del Plata 1014

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor Juez Letrado de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturraide y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack", el primero gran ganador en Maroñas.

Esos productos pueden verse en el Stud de don Severiano Conde hasta la víspera del dia del remate.

Los compradores consignarán el 10 o|o en garantía.

3405-Ag.4.

José L. Laugarou

El Viernes 8 de Agosto

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada N.o 50 Esquina Cuareim

10 Burros importados — De España — 10

por los señores Climent y Llorca, recién llegados por vapor "Oceanic".

Recomendamos este selecto lote de burros garañones, lo mejor que ha venido al país. Estarán en exposición en dicho local á su salida de la Inspección Sanitaria que será el sábado 2 de Agosto. Se oyen ofertas particulares.

Venta al contado en oro sellado.—Comisión de 3 por ciento, por cuenta del comprador.

3581-Ag.8.

JOSE L. LAUGAROU AROCENA & Cia.

El Viernes 22 de Agosto

A las 2 de la tarde

En el local "El Tattersall" calle Agraciada 50 esquina Cuareim

Importante remate

De 17 toros Hereford importados por los señores P. y G. Hughes, 20 toros Hereford y 4 idem Durham importados por los señores Sidey y Poels, adquiridos y elejidos por los mismos señores en las principales cabañas y exposiciones de Inglaterra. Todos los pedigrées inscribibles en el Her Book Uruguayo.

De estos animales hay tipos especiales para cabaña y llamo la atención de los interesados en adquirir buenos ejemplares. Las ventas se harán solamente en remate. No se oyen ofertas particulares.

Saldrán de la inspección el día 10 del mismo Agosto y desde entónces estarán en exposición.—Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.—Próximamente detalles.

3290-d.p.m.Ag.22.

Antonio S. Zorrilla

Rico mobiliario

Que adorna la casa calle 25 de Mayo 592, perteneciente al Sr. Guillermo Jonas, por traslado de domicilio

El Lunes 4 de Agosto

A las 3 p. m., venderé al mejor postor lo siguiente: Ricos juegos de salón, comedor, escritorio y hall, espléndido piano de 1|2 cola Collard-Collards, juego de dormitorio laqué, valioso juego de cubiertos de plata, espejos, cuadros, platería, alfombras, cortinados, cuarto de baño, batería de cocina, artefactos eléctricos, etc., etc.

La casa podrá visitarse el sábado 2 de 1 1|2 á 6 p. m., y el día del remate desde las 8 a. m. Se exige seña. La entrega al día siguiente.

Más informes á mi oficina, Misiones número 1364.

3570 Ag.3.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

PROPIEDAD DE BAJOS CENTRAL

Calle Florida 72 (hoy 1518)

Casi esquina Uruguay : : :

Gran ubicación! Buen frente! y Buenas comodidades!

Base de venta bajísima $ 11:500

EL JUEVES 7 de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde venderé esta central propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Joaquín Martins", se hace saber al público que el día 7 del entrante Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana número 6 de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Florida por donde está designada la puerta con el número 72 (hoy 1518), por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis C. Latorre; por el Sur con don Andrés Sánchez y doña Margarita González y por el Norte con don Juan Reçayte. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla de contribución inmobiliaria que luce en autos número 04965, en once mil quinientos pesos.

Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que tiene asignado el bien descripto para el pago del impuesto. Segundo: Que los derechos y gastos de escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 por ciento en garantía y, cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Puede visitarse todos los días de 1 y 1|2 á 3 p. m.

Más informes, Misiones 1364.

3420-Ag.7.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR!

¡¡POR SEPARADO!!

Empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagados

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público, que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152,—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 064 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hácia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 de lmismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contigua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que encierra una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadardos;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 7metros 15 centímetros en la línea del Norte,—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano; el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca otra recta de 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hacia el Norte e 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta;—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros, y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contigua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 06 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156,—30 metros en la línea dedl Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 7 metros 80 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados;—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 90 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5.—QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene:—Primreo: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.—Segundo: que los gtstos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y d más antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472. —Montevideo, Julio 23 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1346.

3490-Agt.14.

Dario A. Sarachaga

El Jueves 7 de Agosto

A las 4 de la tarde

Al costado de la casilla del Resguardo, frente á la Rambla Norte, entre Andes y Convención, remataré el pailebot "Eugenio", de 39 toneladas de registro y 50 de carga, con su lancha y todos los aparejos, velas, toldos, cadenas y anclas, pronto para navegar.

Tasación: pesos 1.100. Se venderá con base de las dos terceras partes, ó sean pesos 734. El mejor postor dará, en garantía de su oferta, pesos 100.—Escritura por su cuenta.—Por más datos, al rematador, calle Ituzaingó 1281 de 2 á 4 p. m.

Nota—Para ver el pailebot, que está en su amarrazón frente al Club Nacional de Regatas, cinco días antes del remate á las 10 a. m.—Habrá una lancha á disposición de los interesados.

3466-Ag.7.

Francisco Artigas

Judicial

El Domingo 3 de Agosto

A las 3 de la tarde

3 propiedades 3

y

2 VALIOSOS SOLARES 2

AVENIDA AGRACIADA 787 AL 791

Cómoda y bien construída casa con 6 grandes habitaciones, 2 chicas, 3 de alto para servicio, cocina, letrina, aigibe, aguas corrientes, pozo manantial, claraboya, tirantería de hierro en toda la casa, jardín y gallinero al fondo.

Base de venta: $ 7.900.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente por 51.54 de fondo más ó menos. Produce pesos 65 mensuales de renta.

2 Magníficos solares 2

Contiguos á la casa compuesto uno de 512 m. 6138 cent. y el otro de 512 m. 262 cent. Base de venta $ 6, el m. c.

En seguida á las 4 p. m.

Magnífica propiedad

Calle Caiguá N.o 1320 entre Chaná y Guaná

Base de venta: $ 10.500

Compuesta de 6 grandes salones, una gran pieza de alto, cocina, 3 letrinas, 2 grandes pátios, gran sótano en toda la casa de 3 metros de alto, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc.

La casa está actualmente alquilada para escuela pública y gana de alquiler 75 pesos mensuales.

Otra propiedad

De altos y bajos contigua á la anterior y señalada con los Nos. 1312 - 14

Base de venta: $ 1.800

Compuesta de 2 piezas en los bajos y 3 en los altos, cocinas, patios, letrinas, caño maestro etc.

Produce $ 20 mensuales. Se hace presente que la base de venta de todas las propiedades es el aforo de la Contribución Inmobiliaria, y que la venta se realizará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión de Eusebio Rodriguez" se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Agosto á las tres y cuatro de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y sobre la base mínima en que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los bienes siguientes: El dia citado á las tres de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones. A) Un terreno con la finca que contiene situado en el Arroyo Seco y el Paso del Molino, décima cuarta sección de este departamento, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste en la calle Agraciada por donde la referida finca tiene señalada su puerta con el núm. setecientos ochenta y cinco, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo por el lado Sud, por donde linda con don Juan Alvarez de Olivera, hoy con la sucesión de doña Amalia Montero de Carve y cuarenta y nueve metros, quinientos veinticinco milímetros por el lado Norte, por donde confina con la sucesión de don Félix Raffo, y por el Este linda con la sucesión Montero de Carve.

El bien relacionado está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en **siete mil novecientos pesos**. b) El mismo dia á las tres de la tarde: Un solar de terreno, señalado con el núm. 1, en el plano levantado por el Agrimensor don Manuel R. Rodriguez en Mayo del corriente año, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada; diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo, al Este, lindando con más terreno de la sucesión de don Félix Raffo, cuarenta y ocho metros, cuatro centímetros al Norte por donde linda con doña Dolores Gil de Casaravilla, y al Sur, cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros lindando con el solar núm. dos; formando un área superficial de quinientos doce metros, seis mil ciento treinta y ocho centímetros.

Este bien está aforado en **3 mil pesos**.

Otro solar de terreno contiguo al anterior, señalado en el plano del citado agrimensor con el número dos, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo al Este lindando con la sucesión Raffo; cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros al Norte por donde linda con el solar núm. 1, y cuarenta y siete metros, noventa y tres centímetros al Sur, lindando con la sucesión vendedora, formando un área superficial de quinientos doce metros, doscientos sesenta y dos centímetros. El bien descripto está aforado en tres mil pesos. c) El mismo dia á las cuatro de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones. Dos casas con el terreno en que se hallan construídas, situadas en la manzana núm. cuatrocientos once, de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta una según plano del agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña del año mil ochocientos setenta y dos de un área superficial de cuatrocientos ochenta y ocho metros: catorce metros, diez y siete centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene designada su puerta con el número sesenta, diez y seis metros, treinta y cuatro centímetros en el fondo al Este lindando con don José Urbina y herederos de Lerena, treinta y dos metros en el lado Norte lindando con don José Fariña y treinta y cuatro metros, sesenta centímetros en el lado Sud, lindando con la que se describe en seguida, y con don José Curotto, Nicolás Cherizola, Tomás Mignone y el referido señor Urbina: y la otra casa de altos tiene, seis metros, setenta centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene señaladas sus puertas con los números sesenta y dos y sesenta y cuatro; seis metros, treinta centímetros en el lado Norte, lindando con la finca descripta antes; seis metros dos centímetros en el lado Sud lindando con don Francisco Piria, hoy con don José Rodriguez, y siete metros, sesenta centímetros en el fondo al Este lindando con don José Curotto. Las fincas relacionadas están aforadas respectivamente en **diez mil quinientos pesos y mil ochocientos pesos**. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

3422-Ag.3.

Juan Prando Algarate

Judicial

Al mejor postor para pago de hipoteca, el día miércoles 6 de Agosto próximo á las 2 p. m. En la Bolsa de Comercio.

De 23 hectáreas 320 metros en el Rincón del Cerro, 16.a sección Judicial de Montevideo con un frente á calle de 17 metros de 189 metros 50 cent. todo de acuerdo con el siguiente.

EDICTO.—Por disposición dél señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Francisco Grillo y otros, contra Pedro Eyheregaray .Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Agosto próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el Rincón del Cerro, de este Departamento, señalada con el N.o 2 en el plano de la mensura practicada por el Agrimensor don Joaquín F. Rodríguez, en Abril de 1899, y compuesta según el mismo plano, de 23 hectáreas 320 metros cuadrados, teniendo 189 mt. 50 cent. de frente al Sud-Oeste, á calle de 17 mt. de ancho, lindando por medio con la sucesión de Pedro Elbordoy y Ramón Reyes; 983 mt. 90 cent. en el Nordoeste, lindando con Manuel Illa; 982 m. 40 en el Sud-Este por donde forma á los 702 m. 40 c. del frente, un martillo saliente de 150 mt. de ancho por 280 mt. de largo, y linda por este lado con la fracción N.o 1 y en parte con la sucesión de Zacarías de León; y en la línea del fondo al Nordeste mide 342 mt. y linda con los señores Barbero y sucesión J. I. Aguerre.

Se previe: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

3443-Ato.6

Santiago Garavagno

Judicial

DE UNA LINDA CASITA

Calle Maldonado N.o 1640 entre Tacuarembó y Minas

Base $ 1.500

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 4 de la tarde, frente á la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduarda Carlota González Pérez, se hace saber al público que el día 3 del entrante Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, designado con el número 2 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 76 metros 55 centímetros, teniendo 6 metros 85 centímetros de frente al Norte á la calle Maldonado, por donde el edificio tiene designada la puerta con el número 407; 6 metros 81 centímetros en el fondo, al Sur, por donde linda con el solar número 6; 11 metros 18 centímetros en el costado Este, lindando con el solar 1, é igual extensión al Oeste, confinando con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla número 01780, en la suma de mil quinientos pesos. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no supere al aforo que tiene designado el bien deslindado para el pago del impuesto inmobiliario. Segundo: Que los gastos de escrituración, impuestos, etc., son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, al serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Nota—Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

3421-Ag.3.

Santiago Garavagno

Judicial

De 200 fardos de pasto y alfalfa, prensa de enfardar, postas, maderas, chapas de zing, un carro de dos ruedas, varios lotes de muebles, etc.

EL JUEVES 7 de Agosto á las 4 p. m., en el local de la calle Monte Caseros número 160, Unión.

Venta ordenada en los autos sucesorios de don Martín Bengoa.

3543-Ag.7.

Santiago Garavagno

Judicial

DE un PRECIOSO LOTE con EDIFICIO

En la calle Ellauri N.o 42 entre Avenida España y Constituyente Barrio TROUVILLE URUGUAYO

Base: $ 3.600

El VIERNES 15 de Agosto, a las 4 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

Edicto — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Antonia Benedetto de Morelli y otros. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 15 de Agosto próximo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillo de don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situado en el Barrio Trouville Uruguayo, Pocitos, de esta capital, compuesta de 674 metros, 41 decímetros, 48 centímetros cuadrados, teniendo 13 mt. 95 centm. de frente al Oeste, sobre la calle Ellauri, donde está señalada la puerta del edificio con el número 42; 47 mt. 87 centm. al Norte, lindando con don Laureano Brito o sus sucesores; 50 mt. 11 centm. al Sur, confinando con terrenos de la misma manzana; y 13 mt. 74 centm. al Este, lindando con parte de los solares 13, 14 y 15.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el aforo del impuesto inmobiliario, o sea la suma de tres mil seiscientos pesos; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 29 de 1913.— Eloy G. Pereira, Actuario.

Nota: Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono "La Uruguaya" 1986, Central.

3575-ag.15

Luis Fráncis

JUDICIAL

Muebles, mercaderías y útiles de CAFE Y BAR

En la calle Sarandí núm. 440. (Local de la casa de remate de don Alberto Salvagno.

EL MIERCOLES 6 de Agosto á la una de la tarde, remataré todas las existencias en exhibición, por mandato del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno dictado en los autos seguidos por don Salustiano Trigo contra los señores Héctor Silva y Ferrer y Miguel Graziosi. Todo con poco uso y en el mejor estado. Venta por las dos terceras partes de la tasación. Seña el diez por ciento.

Detalles completos por carteles.

3542-Ag.6.

Eduardo J. Palmer

Charret - Volanta - Billares - Armazón de Café - Mostrador con grifo y heladera - Báscula - Arreos - Un motor - Bebidas, etc.

El Lunes 4 de Agosto

A la 1 en punto

En mi casa de remates, calle Zabala número 1422, entre 25 de Mayo y Rincón.

Un charret para reparto; una volanta americana en perfecto estado; un billar para carolina (extranjero); un billar chico pizarra para casín y carambola; un buen armazón pino tea con puertas; un mostrador de despacho con heladera y grifo nikelado; una báscula 300 kg. (nueva); una ídem 120 kg.; 3 arreos de un caballo; un motor a nafta con carburador magneto y regulador automático de Velondar; bebidas embotelladas (vinos Burdeos, Cognac, Oporto); papas, chocolate, cascarilla, mostaza, etc., etc. Se exije seña.

El miércoles, muebles usados.

3574-ag.6

Enrique J. Reyes

150 Potros, Yeguas y Mulas 150

Percherones y livianos

de la célebre marca Corazón

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO

A las 2 p. m. y en los Corrales de Cazalá, remataré por cuenta de su respectivo dueño, don José Antonio de Urquiza, por liquidación total de los yeguarizos del establecimiento "San Isidro", este gran lote de animales, en el que vienen lotes espléndidos para carruaje y tiro pesado, y un lote de potrancas percheronas de tres y cuatro años, servidas por padrillo puro importado, las que recomiendo á los criadores.

También venderé un lote de potros del establecimiento "Nueva Germania" del señor Demetrio Widmüller, y de la conocida marca número 2, y **15 mulas** especiales de la Isla del Infante, propiedad del señor Mauriño, y de la acreditada marca "La Jarra", muy superiores á las vendidas últimamente.

NOTA—Recomiendo al público concurrir al remate á la hora anunciada, pues por ser mucho lo que hay que vender, se empezará á las 2 en punto.

Todo estará en exhibición el día sábado.

3507-Ag.3.